



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE
IMPUESTOS DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023

Línea de investigación:
Gestión empresarial e inclusión social

Tesis para optar el Grado Académico de Maestra en Tributación

Autora

Zúñiga Taza, Edith Rosario

Asesor

Carhuamaca Borda, Raúl

ORCID: 0000-0002-2938-5560

Jurado

Pacheco Trucios, Teófilo Fortunato

Gutiérrez Paucar, Félix Javier

Rojas García, José Domingo

Lima - Perú

2026

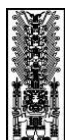
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

27%	23%	10%	16%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal	9%
	Trabajo del estudiante	
2	repositorio.unfv.edu.pe	3%
	Fuente de Internet	
3	www.coursehero.com	2%
	Fuente de Internet	
4	repositorio.ucv.edu.pe	2%
	Fuente de Internet	
5	repositorio.uncp.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
6	hdl.handle.net	1%
	Fuente de Internet	
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo	1%
	Trabajo del estudiante	
8	repositorio.continental.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
9	www.slideshare.net	<1%
	Fuente de Internet	
10	repositorio.unapiquitos.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	
11	repositorio.unjfsc.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS
DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023**

Línea de investigación:
Gestión empresarial e inclusión social

Tesis para optar el Grado Académico de
Maestra en Tributación

Autor

Zúñiga Taza, Edith Rosario

Asesor

Carhuamaca Borda, Raúl
ORCID: 0000-0002-2938-5560

Jurado

Pacheco Trucios, Teófilo Fortunato
Gutiérrez Paucar, Félix Javier
Rojas García, José Domingo

Lima – Perú

2026

Dedicatoria:

A mi madre, por ser mi más
grande inspiración en la vida

Agradecimientos:

A mis asesores y maestros que me ilustraron en este camino para hacer realidad este proyecto

ÍNDICE

RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.2. Descripción del problema	3
1.3. Formulación del problema	6
1.3.1. Problema general	6
1.3.2. Problemas específicos.....	6
1.4. Antecedentes	7
1.4.1. Antecedentes nacionales	7
1.4.2. Antecedentes internacionales.....	11
1.5. Justificación de la investigación	15
1.5.1. Justificación metodológica.....	15
1.5.2. Justificación teórica	16
1.5.3. Justificación práctica.....	16
1.6. Limitaciones de la investigación.....	16
1.7. Objetivos.....	17
1.7.1. Objetivo general.....	17
1.7.2. Objetivos específicos	17
1.8. Hipótesis	18
1.8.1. Hipótesis general.....	18
1.8.2. Hipótesis específicas.....	18
II. MARCO TEÓRICO	19
2.1. Marco conceptual de la investigación.....	19

2.1.1	Concepto de planeamiento tributario	19
2.1.2.	Concepto de efectividad de pago de impuestos	20
2.2.	Bases teóricas sobre el tema de investigación	21
2.2.1.	Planeamiento tributario	21
2.2.2.	Efectividad de pago de impuestos	22
2.3.	Empresa Neo Grafi S.A.C.....	23
2.4.	Definición de términos.....	28
III.	MÉTODO	30
3.1.	Tipo de investigación.....	30
3.1.1.	Tipo de investigación.....	30
3.1.2.	Nivel de investigación	30
3.1.3.	Métodos de investigación	30
3.1.4.	Diseño de investigación	31
3.2.	Población y muestra.....	31
3.2.1.	Población	31
3.2.2.	Muestra	32
3.3.	Operacionalización de variables	33
3.4.	Instrumentos.....	35
3.5.	Procedimientos.....	35
3.5.1.	Técnicas de recolección de datos	35
3.5.2.	Técnicas de procesamiento de datos	36
3.6.	Análisis de datos	36
3.7.	Consideraciones éticas	36
IV.	RESULTADOS	38
4.1.	Análisis de resultados	38

4.1.1. Análisis de resultados de variable independiente	38
4.1.2. Análisis de resultados de variable dependiente	49
4.2. Contrastación de hipótesis	61
4.2.1. Contrastación de hipótesis general	61
4.2.2. Contrastación de hipótesis específicas.....	62
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	65
VI. CONCLUSIONES.....	68
VII. RECOMENDACIONES	69
VIII. REFERENCIAS.....	71
IX. ANEXOS	76
Anexo A: Matriz de consistencia.....	76
Anexo B: Instrumento de la encuesta	77
Anexo C: Validación del instrumento	81
Anexo D: Confiabilidad del instrumento.....	87

Índice de tablas

Tabla 1 Distribución de población	31
Tabla 2 Datos pertenecientes a la muestra	32
Tabla 3 Distribución de muestra	33
Tabla 4 Variables, dimensiones e indicadores	33
Tabla 5 Definición operacional de variables.....	34
Tabla 6 Su organización realiza un planeamiento tributario adecuado	38
Tabla 7 Su organización incluye el planeamiento tributario como una parte integral de su estrategia financiera	39
Tabla 8 Su organización cumple de manera estricta con las normativas tributarias vigentes	40
Tabla 9 Su empresa revisa y actualiza regularmente sus procesos para asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias vigentes.....	41
Tabla 10 Su organización implementa medidas proactivas para prevenir sanciones y contingencias fiscales.....	42
Tabla 11 Su organización identifica de manera efectiva los beneficios tributarios aplicables a sus operaciones	43
Tabla 12 Su empresa aprovecha de manera óptima los beneficios tributarios	44
Tabla 13 Su organización aplica de manera eficiente los beneficios tributarios identificados	45
Tabla 14 Su organización asigna de manera eficiente los recursos financieros disponibles para maximizar su rentabilidad.....	46
Tabla 15 Su empresa evalúa y ajusta periódicamente la distribución de sus recursos financieros para optimizar su uso	47
Tabla 16 Su organización implementa medidas efectivas para reducir los costos operativos innecesario	48

Tabla 17 Su organización cumple de manera efectiva con el pago de sus impuestos dentro de los plazos establecidos	49
Tabla 18 Su organización realiza el pago de impuestos de manera eficiente, evitando errores o sanciones	50
Tabla 19 Su organización presenta la información tributaria de manera correcta	52
Tabla 20 Su empresa cuenta con controles adecuados para garantizar la correcta presentación de la información tributaria.....	53
Tabla 21 Su organización cumple puntualmente con los plazos establecidos	54
Tabla 22 Su organización mantiene un registro detallado y preciso de los pagos tributarios realizados	55
Tabla 23 Los registros de pagos en su empresa son accesibles y verificables.....	56
Tabla 24 Su organización realiza un monitoreo periódico de sus obligaciones tributarias	57
Tabla 25 Su organización garantiza la realización de pagos tributarios de manera oportuna y sin retrasos	58
Tabla 26 Su empresa cuenta con mecanismos efectivos para asegurar el pago puntual de sus tributos	59
Tabla 27 Su organización ha implementado medidas efectivas para eliminar los retrasos	60

Índice de figuras

Figura 1 Estado de Situación Financiera 2022	24
Figura 2 Estado de Resultados 2022	25
Figura 3 Estado de Situación Financiera 2023	26
Figura 4 Estado de Resultados 2023	27
Figura 5 Su organización realiza un planeamiento tributario adecuado	38
Figura 6 Su organización incluye el planeamiento tributario como una parte integral de su estrategia financiera	39
Figura 7 Su organización cumple de manera estricta con las normativas tributarias vigentes	40
Figura 8 Su empresa revisa y actualiza regularmente sus procesos para asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias vigentes	41
Figura 9 Su organización implementa medidas proactivas para prevenir sanciones y contingencias fiscales	42
Figura 10 Su organización identifica de manera efectiva los beneficios tributarios aplicables a sus operaciones	43
Figura 11 Su empresa aprovecha de manera óptima los beneficios tributarios	44
Figura 12 Su organización aplica de manera eficiente los beneficios tributarios identificados	45
Figura 13 Su organización asigna de manera eficiente los recursos financieros disponibles para maximizar su rentabilidad	46
Figura 14 Su empresa evalúa y ajusta periódicamente la distribución de sus recursos financieros para optimizar su uso	47
Figura 15 Su organización implementa medidas efectivas para reducir los costos operativos innecesario	49

Figura 16 Su organización cumple de manera efectiva con el pago de sus impuestos dentro de los plazos establecidos	50
Figura 17 Su organización realiza el pago de impuestos de manera eficiente, evitando errores o sanciones	51
Figura 18 Su organización presenta la información tributaria de manera correcta	52
Figura 19 Su empresa cuenta con controles adecuados para garantizar la correcta presentación de la información tributaria	53
Figura 20 Su organización cumple puntualmente con los plazos establecidos	54
Figura 21 Su organización mantiene un registro detallado y preciso de los pagos tributarios realizados	55
Figura 22 Los registros de pagos en su empresa son accesibles y verificables	56
Figura 23 Su organización realiza un monitoreo periódico de sus obligaciones tributarias...	57
Figura 24 Su organización garantiza la realización de pagos tributarios de manera oportuna y sin retrasos	58
Figura 25 Su empresa cuenta con mecanismos efectivos para asegurar el pago puntual de sus tributos	59
Figura 26 Su organización ha implementado medidas efectivas para eliminar los retrasos...	60

RESUMEN

Objetivo: Determinar el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C., 2023. **Método:** El estudio es de tipo aplicada y enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y nivel correlacional. La muestra consistió en 18 colaboradores de Neo Grafi S.A.C. excluyendo a colaboradores externos no frecuentes, determinada mediante muestreo no probabilístico de conveniencia. Se utilizó la técnica de encuestas, con un cuestionario como instrumento y técnicas de procesamiento estadístico. **Resultados:** Existe una relación significativa entre la toma de decisiones y la productividad laboral en la empresa Neo Grafi S.A.C.. 2024 (Coeficiente Rho = 0.897, Sig. (Bilateral) < 0.001). También se encontró una relación entre los tipos de toma de decisiones y la productividad (Coeficiente Rho = 0.905, Sig. (Bilateral) < 0.001). Asimismo, los modelos de toma de decisiones también influyen en la productividad (Coeficiente Rho = 0.726, Sig. (Bilateral) < 0.001). Finalmente, se identificó una relación entre la toma de decisiones éticas y la productividad (Coeficiente Rho = 0.920, Sig. (Bilateral) < 0.001). **Conclusiones:** Se concluye que existe una relación directa y significativa entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C., 2023.

Palabras claves: Toma de decisiones, productividad laboral, colaboradores.

ABSTRACT

Objective: To determine the tax planning and the effectiveness of the company's tax payments neo grafi s.a.c., 2023. **Method:** The study is applied and quantitative in nature, with a non-experimental design and correlational level. The sample consisted of 18 employees from Neo Grafi S.A.C., excluding infrequent external collaborators, determined through non-probabilistic convenience sampling. The survey technique was used, with a questionnaire as the instrument and statistical processing techniques. **Results:** A significant relationship was found between decision-making and labor productivity at AM3 Ingeniería & Negocios S.A.C. 2024 (Rho Coefficient = 0.897, Sig. (Bilateral) < 0.001). A relationship between decision-making types and productivity was also identified (Rho Coefficient = 0.905, Sig. (Bilateral) < 0.001). Furthermore, decision-making models influence productivity (Rho Coefficient = 0.726, Sig. (Bilateral) < 0.001). Finally, a relationship was found between ethical decision-making and productivity (Rho Coefficient = 0.920, Sig. (Bilateral) < 0.001). **Conclusions:** It is concluded that there is a direct and significant relationship between decision-making and labor productivity at Neo Grafi S.A.C. 2023.

Keywords: Decision-making, labor productivity, employees.

I. INTRODUCCIÓN

En el entorno empresarial actual, la gestión eficiente de las obligaciones tributarias constituye un factor clave para el éxito y la sostenibilidad de las organizaciones. El planeamiento tributario se posiciona como una herramienta estratégica que permite a las empresas optimizar sus recursos financieros, garantizar el cumplimiento de las normativas fiscales y minimizar los riesgos asociados a sanciones tributarias. No obstante, muchas empresas aún enfrentan desafíos significativos para implementar prácticas tributarias efectivas que se alineen con sus objetivos estratégicos y operativos.

En el caso peruano, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) desempeña un rol crucial como ente regulador y fiscalizador del cumplimiento de las obligaciones tributarias. La SUNAT ha intensificado en los últimos años el uso de herramientas tecnológicas y sistemas de fiscalización para garantizar que las empresas cumplan con sus responsabilidades fiscales, lo que ha incrementado la necesidad de una adecuada planificación tributaria. En este contexto, las empresas deben no solo cumplir con las normativas vigentes, sino también buscar estrategias que les permitan maximizar sus beneficios económicos dentro de los márgenes legales.

Neo Grafi S.A.C., dedicada al rubro de soluciones gráficas, no es ajena a estas exigencias. En un mercado altamente competitivo y con un marco regulatorio cada vez más estricto, su capacidad para implementar un planeamiento tributario adecuado impacta directamente en su sostenibilidad financiera y operativa. Este estudio analiza cómo las estrategias de planeamiento tributario inciden en la efectividad del pago de impuestos en Neo Grafi S.A.C. durante el ejercicio fiscal 2023, considerando el rol de la SUNAT como ente fiscalizador.

A través de este análisis, se busca identificar áreas de mejora en la gestión tributaria de la empresa, evaluar su nivel de cumplimiento frente a las disposiciones de la SUNAT y

proponer estrategias que optimicen el uso de sus recursos financieros. Este trabajo no solo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de Neo Grafi S.A.C., sino que también aporta al entendimiento del impacto del planeamiento tributario como factor clave en la competitividad y sostenibilidad de las empresas en el Perú.

1.1 Planteamiento del problema

En el Perú, el sistema tributario se caracteriza por su complejidad y el estricto control ejercido por la SUNAT, lo que genera constantes desafíos para las empresas. El incumplimiento de las normativas fiscales no solo conlleva sanciones y recargos, sino que también afecta la estabilidad financiera y la reputación de las organizaciones. Ante este panorama, el planeamiento tributario se presenta como una herramienta clave para mitigar riesgos, optimizar recursos y garantizar un adecuado cumplimiento fiscal.

Neo Grafi S.A.C. ha experimentado dificultades en la gestión de sus obligaciones tributarias, reflejadas en pagos tardíos, multas y una utilización ineficiente de los beneficios fiscales. Estas limitaciones no solo impactan su flujo de caja, sino que también incrementan su exposición al escrutinio fiscal por parte de la SUNAT. Además, la falta de estrategias de planeamiento tributario dificulta la toma de decisiones financieras acertadas, limitando el crecimiento sostenible de la empresa.

La problemática radica en la limitada efectividad en el pago de impuestos de Neo Grafi S.A.C., atribuida a la ausencia de un planeamiento tributario integral y estratégico. Esta situación pone en evidencia la necesidad de analizar cómo una gestión tributaria adecuada puede contribuir a optimizar el cumplimiento fiscal, reducir riesgos y fortalecer la sostenibilidad financiera de la empresa. Este estudio busca abordar esta problemática para proponer soluciones que permitan a Neo Grafi S.A.C. mejorar su desempeño fiscal y, en consecuencia, su competitividad en el mercado.

1.2 Descripción del problema

Nivel global

Síntomas o efectos:

- Las leyes tributarias son excesivamente complejas a nivel global ya que cada región tiene sus propias leyes y código tributario, suponen una carga para los contribuyentes y afectan negativamente al cumplimiento voluntario. El sistema de preparación y presentación de impuestos es demasiado difícil debido a su elevado coste y al tiempo que requiere para su elaboración y presentación.

Nivel nacional

Síntomas o efectos:

- Retrasos recurrentes en el cumplimiento de las obligaciones fiscales: Neo Grafi S.A.C. incurre de manera sistemática en incumplimientos respecto a los plazos establecidos por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) para la liquidación de tributos. Estos retrasos redundan en la imposición de sanciones pecuniarias, como multas e intereses, que inciden negativamente en la estabilidad financiera de la empresa, alterando su capacidad de gestión operativa.
- Incremento en los costos financieros derivados de sanciones y recargos tributarios: El incumplimiento sistemático de las normativas fiscales desencadena un efecto en cadena de cargas económicas adicionales. Los pagos derivados de multas, recargos y otras penalizaciones tributarias incrementan los costos operativos y financieros, reduciendo la rentabilidad de la empresa y disminuyendo la eficiencia en la asignación de sus recursos.
- Deterioro del flujo de caja, repercutiendo en la capacidad operativa de la organización: Las cargas imprevistas y las sanciones tributarias no solo agotan las

reservas de capital de la empresa, sino que también repercuten directamente en su capacidad para financiar actividades operativas esenciales. El deterioro del flujo de caja limita la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de obligaciones corrientes y la ejecución de planes de expansión o inversión, poniendo en riesgo su estabilidad financiera y operativa.

- Incremento de la exposición a fiscalizaciones rigurosas y sanciones más severas por parte de la SUNAT: La reincidencia en el incumplimiento tributario pone a Neo Grafi S.A.C. en una posición vulnerable frente a la SUNAT, que podría incrementar la frecuencia y rigurosidad de sus fiscalizaciones. Este aumento en la intensidad de los controles incrementa la probabilidad de que se impongan nuevas sanciones más gravosas, lo que exacerbaría la crisis financiera de la empresa y deterioraría su imagen ante los reguladores.
- Desaprovechamiento de oportunidades fiscales derivadas de incentivos tributarios y exoneraciones: La carencia de una estrategia tributaria adecuada impide que la empresa aproveche los incentivos fiscales y beneficios tributarios previstos por la ley. El desaprovechamiento de estas exoneraciones y reducciones impositivas refleja una falta de planificación y eficiencia fiscal, lo que podría haber permitido a la empresa reducir su carga tributaria y mejorar su competitividad en el mercado.

Causas u origen:

- Ausencia de una estrategia de planeamiento tributario integral y proactiva: La inexistencia de una planificación tributaria coherente y holística que articule de manera eficiente las distintas áreas de la empresa genera una gestión fiscal desorganizada. Esta carencia de un enfoque integral impide prever las obligaciones tributarias de manera anticipada y coordinar acciones orientadas al cumplimiento de las normativas fiscales, lo que perpetúa los incumplimientos y sus consecuencias.

- Deficiencias en el conocimiento técnico sobre la normativa fiscal vigente y los beneficios tributarios aplicables: La empresa adolece de una deficiencia crítica en cuanto a la comprensión y aplicación de las normativas tributarias, así como en la identificación de los beneficios fiscales a los que podría acceder. La falta de capacitación especializada y la ausencia de asesoría tributaria adecuada exponen a la empresa a riesgos de interpretación errónea de las leyes fiscales, lo que conlleva la imposición de sanciones por incumplimientos.
- Carencia de herramientas tecnológicas adecuadas para la gestión tributaria: La falta de sistemas informáticos y tecnológicos que faciliten el seguimiento automatizado de los plazos tributarios, pagos y trámites asociados a las obligaciones fiscales genera un elevado margen de error humano. La gestión manual o la falta de integración de plataformas tecnológicas adecuadas aumentan la probabilidad de omitir fechas clave o realizar pagos incorrectos, afectando la capacidad de la empresa para cumplir con sus deberes fiscales de manera eficiente.
- Deficiencias en la gestión financiera que no priorizan el cumplimiento tributario: La estructura de gestión financiera de Neo Grafi S.A.C. no contempla una previsión adecuada de los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones tributarias. La falta de una estrategia financiera orientada a la priorización de los pagos impositivos lleva a la empresa a incurrir en atrasos y pagos parciales, lo que agrava su situación fiscal y financiera.

Pronóstico:

De mantenerse esta situación, Neo Grafi S.A.C. continuará enfrentando una escalada de costos asociados al incumplimiento tributario, lo que reducirá progresivamente su competitividad y viabilidad financiera en el mediano y largo plazo. La persistencia en los incumplimientos fiscales incrementará la probabilidad de que la empresa sea objeto de

auditorías más estrictas y fiscalizaciones exhaustivas por parte de la SUNAT, lo que podría dar lugar a sanciones severas que agravarían su crisis financiera. La incapacidad de optimizar su carga tributaria y aprovechar los incentivos fiscales disponibles seguirá limitando el crecimiento y expansión de la empresa, comprometiendo su sostenibilidad operativa.

Control del pronóstico:

Para mitigar los riesgos asociados a la situación actual, se hace imperativo que Neo Grafi S.A.C. implemente un planeamiento tributario estratégico y un sistema de gestión financiera más robusto. Entre las medidas necesarias se incluye la identificación y optimización de los beneficios fiscales disponibles, lo que podría permitir a la empresa reducir significativamente su carga tributaria. Asimismo, se debe priorizar la implementación de sistemas tecnológicos avanzados que permitan automatizar el seguimiento y control de las obligaciones tributarias, minimizando los riesgos de incumplimiento y aumentando la eficiencia en la gestión tributaria. Finalmente, una reestructuración en la gestión financiera, orientada a prever y asignar recursos específicos para el cumplimiento fiscal, permitirá garantizar una mayor solvencia y estabilidad financiera para la empresa, favoreciendo su sostenibilidad y competitividad en el mercado.

1.3 Formulación del problema

1.3.. Problema general

¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023?

1.3.2 Problemas específicos

- a) ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento normativo y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023?
- b) ¿Cuál es la relación entre el análisis de incentivos tributarios y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023?

c) ¿Cuál es la relación entre la optimización de recursos y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023?

1.4 Antecedentes

1.4.1 Antecedentes nacionales

Gomero (2023) presentó su investigación titulada “Relación de planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana”, como parte de los requisitos académicos para alcanzar el grado de Maestra en Tributación. El objetivo fundamental de su trabajo fue analizar cómo el planeamiento tributario puede convertirse en una herramienta estratégica que aporte los insumos necesarios para incrementar la efectividad operativa y financiera de las empresas dedicadas a la asesoría y consultoría.

El estudio permitió concluir que el planeamiento tributario representa un factor determinante para optimizar la efectividad empresarial en este sector, al garantizar una adecuada gestión de recursos a través de presupuestos específicos destinados a tributos, contingencias fiscales y otras obligaciones relacionadas. Este enfoque estructurado no solo facilita el cumplimiento normativo, sino que también refuerza la capacidad de las organizaciones para alcanzar sus metas operativas y estratégicas en un entorno competitivo y dinámico.

Como recomendación principal, la autora destacó la necesidad de que los directivos y equipos de trabajo implementen procesos de planeamiento tributario organizados y sistemáticos, asegurando así el acceso a información relevante y oportuna que permita tomar decisiones efectivas. En un contexto donde las empresas enfrentan retos significativos para cumplir con sus objetivos, esta práctica se erige como un pilar clave para garantizar la sostenibilidad y el éxito empresarial en Lima Metropolitana.

Hernández y Sinarahua (2021) llevaron a cabo la investigación titulada “Planificación tributaria y cumplimiento del pago de tributos en las empresas de venta de calzado, Tarapoto”, con el objetivo de analizar la relación entre la planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en este sector durante el año 2021.

El estudio concluyó que existe una relación significativa entre ambas variables, con un nivel de significancia de 0,000 y una correlación positiva del 89,7 %. Esto evidencia que una planificación tributaria adecuada tiene un impacto directo y considerable en el cumplimiento fiscal, fortaleciendo la estabilidad económica y legal de las empresas analizadas.

En cuanto a las recomendaciones, se insta a los empresarios del rubro calzado a comprender su situación financiera e impositiva, contratar especialistas en planeamiento tributario para optimizar la gestión fiscal, y emplear esta herramienta como medio para prevenir sanciones y asegurar el desarrollo empresarial sostenible.

Custodio y Vega (2023) llevaron a cabo la investigación titulada “Planificación tributaria y su incidencia en el cumplimiento del pago de tributos en las empresas textiles, Chimbote 2022”, con el objetivo de dilucidar la correlación existente entre la planificación tributaria y el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales en las organizaciones pertenecientes al sector textil de Chimbote durante el año 2022.

El análisis reveló una marcada deficiencia en el conocimiento gerencial respecto a los procedimientos estipulados por la administración tributaria para la adecuada gestión de los impuestos, así como una falta de claridad sobre los niveles de cumplimiento fiscal dentro del sector. Los hallazgos permitieron concluir que existe una relación significativa y directa entre la implementación de una planificación tributaria sistemática y el cumplimiento eficiente de los compromisos tributarios, destacando que la carencia de una estrategia fiscal estructurada podría desencadenar repercusiones negativas tanto en el ámbito financiero como en el legal.

En cuanto a sus recomendaciones, se propone que los responsables financieros de las empresas diseñen programas de planificación tributaria de carácter mensual que permitan optimizar la gestión de los pagos impositivos. Asimismo, se exhorta a las gerencias a robustecer su conocimiento en normativas tributarias, contratar especialistas en planificación fiscal y fomentar una consciencia tributaria más desarrollada. Estas medidas no solo contribuirían a mitigar el impacto adverso de posibles sanciones fiscales sobre las finanzas y la estabilidad económica de las empresas, sino que también preservarían su prestigio ante la colectividad y los entes gubernamentales de fiscalización.

Ruesta (2022) desarrolló la investigación titulada “Planificación tributaria y cumplimiento del pago de tributos en la empresa Transportes y Servicios Fluviales Golfinho SAC, Iquitos 2020”, cuyo propósito fue establecer la relación existente entre la planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en esta organización. El estudio, de enfoque aplicado, nivel correlacional y diseño no experimental, analizó la percepción de los trabajadores respecto a las prácticas tributarias de la empresa.

Los resultados revelaron que la planificación tributaria se percibe como regular. Según los encuestados, la supervisión de los procesos tributarios no se realiza de manera continua; además, no se asignan responsabilidades claras para cada puesto, y el personal a cargo de las declaraciones fiscales carece, en ocasiones, de una capacitación adecuada. Asimismo, se identificó que la empresa solo implementa un presupuesto cronológico de manera intermitente, lo que limita el control eficiente de sus obligaciones tributarias.

Por lo cual recomendó al área contable de la empresa adoptar un sistema integral de planificación tributaria que funcione como una herramienta estratégica de gestión, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales. Esta medida contribuirá a evitar la acumulación de deudas tributarias y fortalecerá la sostenibilidad financiera de la organización.

Duarte y Villegas (2023) desarrollaron el estudio denominado “Planificación tributaria y su relación con las obligaciones tributarias del Mercado Modelo, distrito Sullana - Piura, periodo 2022”, cuyo objetivo primordial consistió en analizar la interdependencia entre las estrategias de planificación tributaria y el cumplimiento efectivo de las obligaciones tributarias en el contexto referido.

Los hallazgos de la investigación demostraron una asociación estadísticamente significativa entre las estrategias tributarias implementadas y el grado de cumplimiento fiscal por parte de los contribuyentes del Mercado Modelo, obteniéndose un coeficiente Rho de 0.856 y un p-valor de 0.000 ($p < 0.05$). Se observó que, aunque los contribuyentes disponen de crédito fiscal, no realizan estimaciones sistemáticas de sus transacciones de compra y venta para calcular los impuestos correspondientes. Además, la aplicación deficiente de dicho crédito y la carencia de un esquema adecuado de ordenación fiscal obstaculizan tanto la optimización de los pagos tributarios como el incremento de las utilidades comerciales.

En virtud de lo anterior, se sugiere a los contribuyentes implementar un sistema estructurado de registro de las operaciones comerciales, empleando formatos físicos o digitales que contemplen la consolidación periódica de sus movimientos económicos (diarios, semanales y mensuales). Este sistema permitiría calcular con mayor precisión los débitos y créditos fiscales, garantizando un uso eficiente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales y fomentando una gestión fiscal más ordenada. Asimismo, contribuirá a fortalecer la estabilidad financiera y a maximizar el rendimiento económico del Mercado Modelo, consolidando una base sólida para su crecimiento sostenido.

En el estudio llevado a cabo por Piscoya (2022), titulado “Planeación Tributaria y su Relación con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en la Empresa Grupo Soan, Lima 2021”, se buscó establecer la conexión entre el planeamiento tributario y el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias en dicha organización. La investigación, de

carácter correlacional, evidenció una relación significativa entre las variables estudiadas, obteniendo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.899, lo que denota una relación positiva alta. Además, el 73.3% de los encuestados manifestaron un nivel elevado de concordancia respecto a la influencia del planeamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Entre las recomendaciones derivadas de la investigación, se insta a la Gerencia General a implementar un enfoque estratégico y metódico de planeación tributaria-financiera como herramienta de control organizacional. Este planteamiento debe priorizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del marco legal vigente, permitiendo mitigar contingencias fiscales, reducir cargas impositivas mediante estrategias legales legítimas y eliminar prácticas de simulación o fraude normativo. Una planificación tributaria rigurosa permitirá a la empresa anticiparse a posibles procesos de fiscalización, disminuyendo los riesgos inherentes a sanciones tributarias y cargas por intereses moratorios. Adicionalmente, este enfoque contribuirá significativamente a la generación de mayores utilidades y al fortalecimiento competitivo de la empresa en su sector económico.

1.4.2 Antecedentes internacionales

En el estudio titulado “Planificación Tributaria para el Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en la Distribuidora Comercial Bastidas Villacís BASIMART CIA LTDA. Periodo 2020”, desarrollado por Ponce (2020), se concluye que la planificación tributaria constituye un mecanismo esencial para fortalecer los procedimientos internos de la organización y permitir la toma de decisiones empresariales estratégicas. Se determinó que la alta gerencia juega un rol fundamental en la supervisión y gestión del cumplimiento de las obligaciones tributarias, asegurándose de que estas se efectúen de manera oportuna y veraz. Asimismo, se evidenció que una correcta aplicación y manejo de las normativas fiscales permite a la empresa evitar sanciones por parte de la administración tributaria. Sin embargo,

se enfatizó que el alcance de la planificación tributaria no debe limitarse al ámbito fiscal, sino que debe abarcar elementos administrativos, financieros y de gestión, los cuales interactúan de manera integral para garantizar una ejecución eficiente.

Entre las principales recomendaciones derivadas del estudio, se sugiere establecer lineamientos estratégicos que permitan anticiparse a contingencias, mejorar los procesos y definir políticas que conduzcan al cumplimiento efectivo de las obligaciones fiscales. También se propone capacitar constantemente al personal involucrado en el área tributaria, especialmente en lo relacionado con las actualizaciones normativas, de manera que se mantenga un diseño tributario acorde a las disposiciones del SRI. Este enfoque no solo optimizará los recursos de la empresa, sino que también mejorará el rendimiento del personal encargado, contribuyendo a la consecución de los objetivos planteados y fortaleciendo la gestión fiscal de la organización.

En la investigación titulada “Planificación Tributaria: Su Incidencia en el Pago de Impuestos Frente a la Ley Anti-Elusión”, Padilla et al. (2022) examinaron la relación entre la planificación tributaria, la práctica de elusión fiscal y las disposiciones correctivas implementadas a través de la Ley N°20.780 de Chile, con especial énfasis en la Norma General Anti-Elusión. Este análisis aborda la capacidad de los contribuyentes para estructurar sus obligaciones fiscales dentro del marco normativo, maximizando la eficiencia tributaria sin incurrir en prácticas ilícitas.

Se concluyó que la planificación tributaria no agresiva es una herramienta totalmente legítima, entendida como aquella que no implica ni evasión ni elusión fiscal. De acuerdo con las circulares emitidas por el Servicio de Impuestos Internos (SII), estas estrategias son consideradas una manifestación válida del ejercicio de las opciones legales que poseen los contribuyentes. La intención subyacente del contribuyente desempeña un papel crucial, ya que el aprovechamiento de beneficios previstos por la normativa, a través de una

planificación adecuada, es reconocido como una práctica legalmente aceptable y éticamente correcta.

Este estudio pone de relieve la importancia de implementar estrategias tributarias basadas en una correcta interpretación de la legislación, subrayando que una planificación tributaria meticulosamente diseñada no solo asegura el cumplimiento normativo, sino que también promueve una gestión fiscal eficiente, legítima y alineada con los principios de transparencia y sostenibilidad.

Bosque (2019), en su estudio "La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos", analizó cómo las empresas del subsector exportador de chocolate en Ecuador pueden optimizar sus resultados financieros mediante una adecuada planificación tributaria. En el contexto de los incentivos fiscales promovidos por el Estado para fomentar inversiones sostenibles, se destaca que dichos beneficios no cumplen su propósito si no son correctamente gestionados.

La autora concluye que la planificación tributaria es esencial para aprovechar los incentivos fiscales establecidos, optimizando tanto el cumplimiento tributario como los beneficios económicos de los contribuyentes.

Se recomienda a las empresas implementar estrategias de planificación tributaria, ya que los beneficios obtenidos pueden superar los costos de su desarrollo. Particularmente, podrían aprovechar incentivos fiscales vinculados a la contratación de personas de sectores vulnerables, lo que reduciría el impuesto a la renta y promovería una mayor responsabilidad social empresarial.

El estudio de Lucas (2021), "Planificación Tributaria como Herramienta de Control en la Toma de Decisiones de las Empresas Constructoras", tuvo como objetivo analizar cómo la planificación tributaria influye en las decisiones estratégicas de las empresas constructoras en Ecuador. Se concluyó que esta planificación juega un papel crucial al ser una herramienta

que permite realizar un diagnóstico fiscal adecuado, optimizar los pagos tributarios y asegurar la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones fiscales de manera oportuna.

Como recomendaciones, se sugiere que las empresas trabajen con contadores o asesores tributarios para crear una planificación tributaria eficaz, comenzando con un diagnóstico fiscal que identifique riesgos y establezca políticas internas para mitigarlos. Además, se recomienda elaborar una matriz de incentivos fiscales y proyectar su impacto en los estados financieros, lo que facilitará la toma de decisiones. La planificación debe ser flexible, adaptándose a las particularidades de cada empresa para maximizar los beneficios fiscales y garantizar la estabilidad financiera.

En su investigación, Zapata (2014) examina la planificación tributaria como un instrumento técnico y legítimo que las empresas del sector turístico pueden emplear para optimizar la gestión del impuesto a la renta. En este contexto, el análisis abarca el marco normativo vigente y las disposiciones relacionadas con los beneficios e incentivos tributarios aplicables a este sector.

Las conclusiones evidencian que la planificación tributaria no solo previene complicaciones de índole tributaria, financiera y económica, sino que también ofrece a los contribuyentes distintos escenarios que facilitan la maximización de oportunidades fiscales, asegurando, además, el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos por la empresa.

Se sugiere que tanto los organismos regulatorios como los gremios empresariales fomenten la incorporación de la planificación tributaria como una práctica institucionalizada dentro de las empresas, en particular aquellas dedicadas al turismo receptivo. De esta manera, no solo se garantizaría el cumplimiento puntual de las obligaciones fiscales, sino también la cuantificación y optimización del ahorro fiscal.

El estudio realizado por López (2017), titulado "La Planificación Tributaria como Herramienta Financiera para la Toma de Decisiones en el Sector Inmobiliario", tiene como

propósito elaborar una guía práctica para las empresas del sector inmobiliario que les permita maximizar los beneficios fiscales y comprender a fondo la carga tributaria derivada de sus decisiones empresariales. La conclusión principal fue que es esencial que las empresas del sector cuenten con una planificación tributaria que les permita anticipar los costos fiscales, evitar riesgos imprevistos y optimizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, lo que a su vez contribuye a la rentabilidad de los accionistas.

Entre las recomendaciones se destaca la necesidad de que las empresas sigan rigurosamente las fases establecidas en la Guía Referencial de Planificación Tributaria. De esta manera, podrán asegurar que sus decisiones tanto económicas como legales sean las más favorables, minimizando los riesgos y garantizando una correcta implementación de la planificación tributaria.

1.5 Justificación de la investigación

1.5.1 Justificación metodológica

Justificada metodológicamente en la necesidad de analizar de manera precisa la relación entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de Neo Grafi S.A.C. durante el ejercicio fiscal 2023. Se adoptó un enfoque cuantitativo que permite medir de manera objetiva el impacto de las estrategias fiscales implementadas en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. A través de la recolección y análisis de datos numéricos, se busca identificar patrones y correlaciones entre el planeamiento tributario y la puntualidad de los pagos, así como la eficiencia en la utilización de incentivos fiscales. Este enfoque metodológico garantiza una evaluación rigurosa y basada en evidencia que permitirá desarrollar recomendaciones específicas para optimizar los pagos de impuestos de la empresa.

1.5.2 Justificación teórica

Teóricamente, este estudio se sustenta en principios avanzados de planeamiento tributario y administración estratégica de recursos. Desde la perspectiva normativa, se vincula con el marco legal tributario peruano, analizando su impacto en la gestión operativa de las empresas. Asimismo, se enmarca en teorías contemporáneas que resaltan la interdependencia entre la efectividad de pago de impuestos y la sostenibilidad organizacional. Este enfoque teórico no solo valida la importancia del planeamiento tributario como herramienta estratégica, sino que también contribuye al conocimiento existente al evidenciar cómo su correcta implementación puede mitigar riesgos, reducir costos y optimizar la competitividad empresarial en mercados regulados.

1.5.3 Justificación práctica

En el ámbito práctico, esta investigación reviste una alta relevancia al ofrecer soluciones específicas y aplicables a los desafíos tributarios que enfrenta Neo Grafi S.A.C. Las recomendaciones propuestas, como la incorporación de sistemas tecnológicos avanzados para la gestión tributaria, la capacitación especializada y la identificación de incentivos fiscales desaprovechados, buscan no solo resolver problemas actuales, sino también prevenir futuras contingencias fiscales. Además, este estudio pretende servir como referencia para otras empresas que operan en contextos similares, aportando un modelo replicable de buenas prácticas en planeamiento tributario, con un impacto directo en la efectividad de los pagos de impuestos y la competitividad del sector empresarial.

1.6 Limitaciones de la investigación

El estudio se enfoca únicamente en la empresa Neo Grafi S.A.C., lo que restringe la posibilidad de generalizar los hallazgos a otras organizaciones de diferentes sectores o tamaños. La singularidad de las prácticas fiscales y la estructura operativa de Neo Grafi

S.A.C. pueden limitar la aplicabilidad de las conclusiones a empresas con características y contextos distintos.

A pesar de ello, se obtuvo acceso a datos clave de la empresa, como sus estados financieros, lo que permitió realizar un análisis exhaustivo y fundamentado de la situación tributaria de la misma. Sin embargo, las limitaciones del estudio radican en que la información disponible está centrada en un solo período fiscal (2023), lo que impide un análisis de tendencias a largo plazo y la evaluación de cómo las decisiones fiscales a lo largo de varios años podrían haber afectado su desempeño. Además, la interpretación de estos datos puede estar sujeta a factores externos que no fueron contemplados en el estudio.

Asimismo, la investigación se centró en un enfoque cuantitativo, por lo que algunos aspectos cualitativos del comportamiento organizacional y las dinámicas internas de la empresa pudieron no haber sido completamente capturados, limitando la comprensión total de las causas subyacentes de las deficiencias en el planeamiento tributario.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Determinar la relación entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

1.7.2 Objetivos específicos

- a) Determinar la relación entre el cumplimiento normativo y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.
- b) Determinar la relación entre el análisis de incentivos tributarios y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.
- c) Determinar la relación entre la optimización de recursos y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

1.8 Hipótesis

1.8.1 Hipótesis general

Existe relación entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

1.8.2 Hipótesis específicas

- a) Existe relación entre el cumplimiento normativo y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.
- b) Existe relación entre el análisis de incentivos tributarios y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.
- c) Existe relación entre la optimización de recursos y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco conceptual de la investigación

2.1.1 *Concepto de planeamiento tributario*

2.1.1.1 Cumplimiento normativo. Gutiérrez et al. (2022) definen el cumplimiento normativo como un enfoque integral que busca garantizar que las empresas respeten las disposiciones legales, éticas y regulatorias aplicables en ámbitos clave como el medioambiental, social y de gobernanza (ESG). Este concepto abarca no solo la observancia de las normativas establecidas, sino también la implementación de medidas preventivas que fortalezcan la transparencia y la responsabilidad corporativa. A partir del análisis de sentencias del Tribunal Supremo español, los autores destacan que el cumplimiento normativo se erige como una herramienta esencial para alinear las prácticas empresariales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios fundamentales de la Agenda 2030, promoviendo la equidad, la sostenibilidad y la justicia en la gestión empresarial.

2.1.1.2 Análisis de incentivos tributarios. De acuerdo con Rodríguez (2021), el estudio de los incentivos tributarios aborda su naturaleza como mecanismos fundamentales en las políticas económicas contemporáneas, diseñados para alcanzar metas diferenciadas según el contexto económico de cada país. En las economías desarrolladas, estos incentivos se configuran como herramientas destinadas a estimular inversiones específicas en sectores estratégicos, mientras que en los países en vías de desarrollo se emplean prioritariamente para atraer capital extranjero y potenciar áreas consideradas esenciales para el fortalecimiento y crecimiento de su estructura económica.

2.1.1.3 Optimización de recursos. Mena et al. (2019) señalan que la optimización de recursos implica realizar un análisis detallado y oportuno de la situación comercial, financiera y contable del contribuyente, dentro del marco fiscal y legal vigente. Este enfoque permite evaluar las alternativas ofrecidas por la legislación para reducir la carga tributaria o incluso lograr la exoneración del impuesto sobre la renta. Así, la planificación tributaria busca no solo mejorar el manejo de los recursos desde el ámbito fiscal, sino también garantizar la eficiencia y efectividad en la administración de los recursos financieros, promoviendo una optimización integral en la gestión empresarial.

2.1.2 Concepto de efectividad de pago de impuestos

2.1.2.1 Cumplimiento tributario. Masbernat (2022) argumenta que el cumplimiento tributario debe concebirse no únicamente como una obligación legal, sino también como un acto relacionado con principios éticos, de justicia y responsabilidad social. En este marco, las prácticas de evasión y elusión tributaria, al ser formas de abuso del derecho, carecen de sustento moral, ético y normativo. Estas conductas no solo representan una transgresión de la ley, sino que también impactan negativamente en la aplicación equitativa de los tributos, los cuales deben ser distribuidos conforme a la capacidad contributiva de cada individuo. Además, generan consecuencias perjudiciales para la estabilidad económica global. Según el autor, los programas de formación dirigidos al cumplimiento tributario deben ir más allá de la simple enseñanza normativa, incorporando los principios éticos y políticos que sustentan el deber de aportar al bienestar colectivo. También destaca que tales esfuerzos deben ser integrales y no parciales, exigiendo una postura proactiva por parte de las autoridades tributarias para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.

2.1.2.2 Control y seguimiento de pagos. Según Montaña (2011), la Constitución debe asegurar la estabilidad jurídica en relación con el ordenamiento tributario, con el fin de materializar los principios y valores fundamentales. De igual manera, las disposiciones constitucionales en materia tributaria determinarán las competencias de los distintos poderes públicos para establecer normativas y procedimientos que favorezcan el adecuado funcionamiento de la relación jurídico-tributaria. Este marco normativo incluye, entre otras cosas, el control y seguimiento exhaustivo del cumplimiento de las obligaciones tributarias, abarcando tanto la correcta aplicación de los tributos como su efectiva recaudación.

2.1.2.3 Reducción de contingencias. Según Riojas (2023), las contingencias tributarias son los riesgos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, esenciales para una gestión eficiente conforme a la normativa vigente. Estas contingencias pueden surgir por errores en el cumplimiento, interpretaciones incorrectas de la ley, cambios legislativos o desconocimiento de las normativas aplicables, lo que impacta la situación tributaria. Por ello, es recomendable contar con asesoría especializada y mantener una adecuada gestión contable. Identificar y evaluar los riesgos fiscales potenciales es crucial, y desarrollar estrategias para mitigarlos resulta clave para optimizar la planificación tributaria, cumplir con las obligaciones fiscales y evitar sanciones o problemas legales.

2.2 Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.2.1 Planeamiento tributario

El planeamiento tributario constituye un conjunto de mecanismos estratégicos implementados por los sujetos pasivos con el objetivo de optimizar su carga fiscal, garantizando que se satisfagan exclusivamente las obligaciones tributarias establecidas por el ordenamiento jurídico. No obstante, resulta fundamental discernir si estas estrategias se enmarcan dentro de los parámetros legales. Este análisis pretende profundizar en la tenue frontera que separa el planeamiento tributario de las implicaciones éticas inherentes al actuar

corporativo, especialmente en lo concerniente al cumplimiento de los compromisos asociados a la responsabilidad social empresarial (Delgado et al., 2024).

De acuerdo con Azabache y Villanueva (2023), el planeamiento tributario se define como un instrumento de gestión estratégica que habilita la proyección y estructuración de las operaciones institucionales orientadas al cumplimiento de sus objetivos esenciales. Mediante este mecanismo, se establecen lineamientos que proporcionan orientación a los encargados de la administración financiera de las organizaciones. Su implementación eficaz garantiza que quienes lideran las decisiones económicas y financieras mitiguen contingencias innecesarias, fomentando simultáneamente la estabilidad macroeconómica y el equilibrio social.

El planeamiento tributario se refiere a la organización de las actividades empresariales de manera que se optimice la carga fiscal, dentro de los límites establecidos por la legislación vigente. Este proceso, considerado un derecho, forma parte integral de la planificación estratégica de la empresa, permitiendo estructurar los negocios de forma eficiente y conforme a las normas tributarias, con el objetivo de maximizar los resultados dentro del marco legal (Luzzi et al., 2021).

2.2.2 Efectividad de pago de impuestos

La efectividad en el pago de impuestos, según Ramírez-Casco et al. (2020), se refiere a la capacidad de un contribuyente para cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales dentro de los plazos y requisitos establecidos por la legislación tributaria. Esta efectividad depende de la correcta determinación de las responsabilidades tributarias y de la implementación de un control efectivo para evitar incumplimientos, sanciones o actos de evasión. De igual manera, se reconoce que una adecuada planificación tributaria no solo favorece la gestión financiera de las organizaciones, sino que también contribuye a la estabilidad macroeconómica y a la justicia social, asegurando que los recursos fiscales sean destinados de manera equitativa y eficiente.

Elizalde y Hernández (2023) plantean que la efectividad del pago de impuestos se ejemplifica en los municipios, donde la capacidad para aumentar los ingresos fiscales de forma sostenida depende de superar obstáculos estructurales y fortalecer los sistemas de recaudación, como la actualización de valores catastrales, sin reducir la base de contribuyentes.

2.3 Empresa Neo Grafi S.A.C.

La empresa Neo Grafi S.A.C., constituida como Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C.), está dedicada a la actividad económica de venta al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo. También desarrolla actividades secundarias relacionadas con la venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados y la venta al por mayor no especializada.

La empresa fue inscrita en Registros Públicos el 09 de abril de 2010, y su inicio de actividades se registró el 03 de mayo de 2010. Su domicilio fiscal se encuentra en Jr. Chota 944, Cercado de Lima, Lima, Perú.

Desde el 22 de octubre de 2018, Neo Grafi S.A.C. es emisor electrónico de facturas y boletas. La empresa se ha consolidado en el sector gracias a su compromiso con la calidad y el buen servicio al cliente, además de contar con un equipo de trabajo capacitado y comprometido.

Régimen tributario y cumplimiento fiscal

Neo Grafi S.A.C. está acogida al Régimen General, lo que implica que tributa el Impuesto a la Renta de tercera categoría bajo el sistema de pagos a cuenta mensuales y una Declaración Anual. Además, está afectada al Impuesto General a las Ventas (IGV), aportes a EsSalud y otros tributos relacionados.

Se ha identificado que el Impuesto a la Renta de tercera categoría es el tributo con mayor impacto en la empresa, debido a que se determina en función de la renta neta obtenida

y está sujeto a una tasa del 29.5% sobre la utilidad imponible. Por ello, es fundamental realizar un correcto cálculo de este impuesto y cumplir con las normas tributarias vigentes.

La empresa debe llevar y mantener actualizados los siguientes libros y registros contables:

- Libros electrónicos: Registro de Compras, Registro de Ventas y Libro Diario.
- Libros físicos o electrónicos (según corresponda): Libro Mayor, Libro de Inventarios y Balances, Registro de Activos Fijos, Inventario Permanente en Unidades Físicas o Valorizado, Libro Caja y Bancos y Libro de Costos (si aplica).

Asimismo, la empresa está sujeta a fiscalización por parte de la SUNAT, por lo que debe asegurar la correcta emisión de comprobantes electrónicos, la veracidad de sus registros contables y la adecuada sustentación de sus operaciones.

Resumen de las operaciones del 2022

Figura 1

Estado de Situación Financiera 2022

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022			
(EXPRESADO EN SOLES)			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	726,587.00	Tributos por Pagar	288,321.00
Cuentas por cobrar comerciales	4,657,150.00	Re,umeraciones y particip por pagar	86,962.00
Cuentas por cobrar diversas-terceros	190,361.00	Cuentas por Pagar Diversas	701,128.00
Mercaderías	6,618,789.00		260,335.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	12,192,887.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,336,746.00
		PASIVO NO CORRIENTE	
		Obligaciones Financieras	9,195,543.00
		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,195,543.00
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	5,156,908.00	Capital Social	2,841,140.00
Depreciación	(570,967.00)	Utilidades No Distribuidas	2,777,988.00
		Resultado del Ejercicio	627,411.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4,585,941.00	TOTAL PATRIMONIO	6,246,539.00
TOTAL ACTIVO	16,778,828.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	16,778,828.00

Nota. Propia elaboración

En la Figura 1 se observa que el activo corriente representa el 72.69% del total del activo, mientras que el activo no corriente equivale al 27.31%. En el lado del pasivo y patrimonio, el pasivo corriente representa solo el 7.97% del total, mientras que el pasivo no corriente equivale al 54.82%, lo que indica una alta carga financiera a largo plazo. El patrimonio representa el 37.21% del total, reflejando una estructura de financiamiento mixta con un peso significativo de la deuda. Esto sugiere que la empresa depende en gran medida de financiamiento externo, pero mantiene un nivel considerable de capital propio.

Figura 2

Estado de Resultados 2022

ESTADO DE RESULTADOS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
MONEDA NACIONAL		
	ACUMULADO	%
VENTAS NETAS	21,118,134.00	100
(-) Costo de Ventas	(15,811,584.00)	43
UTILIDAD BRUTA	5,306,550.00	57
Gastos de Ventas	(2,145,428.00)	13
Gastos Administrativos	(2,588,949.00)	14
Gastos de Producción	-----	-----
RESULTADOS DE OPERACION	572,173.00	30
Ingresos Financieros	1,534,647.00	7
Gastos Financieros (neto)	(1,139,490.00)	6
Ingresos Diversos	-----	-----
Cargas Cubiertas con Provisiones	-----	-----
Dctos, por Bonificaciones Recibidas	-----	-----
UTILIDAD ANTES DE PARTIDAS EXCEPC.	967,330.00	17
Distribucion legal a la renta	(77,386.00)	3
Ingresos Excepcionales	-----	-----
Gastos Excepcionales	-----	-----
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPTOS.	889,944.00	14
Impuesto a la Renta	(262,533.00)	5
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	627,411.00	9

Nota. Propia elaboración

En la figura 2, se observa que las ventas netas representan el 100% de los ingresos, mientras que el costo de ventas equivale al 43%, lo que deja una utilidad bruta del 57%. Los gastos de ventas y administrativos consumen el 13% y 14% de los ingresos, respectivamente,

reduciendo los resultados operativos al 30%. Los ingresos financieros aportan un 7% y los gastos financieros absorben un 6%, resultando en una utilidad antes de partidas excepcionales del 17%. Después de deducciones legales y otros ajustes, la utilidad antes de impuestos equivale al 14%, siendo finalmente el impuesto a la renta un 5%, dejando una utilidad neta del ejercicio del 9%, reflejando una eficiencia moderada en la gestión de costos y gastos.

Resumen de las operaciones del 2023

Figura 3

Estado de Situación Financiera 2023

EJERCICIO: 2023

RUC: 20535982181

APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: NEOGRAFI SAC

	EJERCICIO O PERIODO		EJERCICIO O PERIODO
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	361,648.00	Trib y aport sist pens y salud por pagar	247,542.00
Valores Negociables		Remuneraciones y particip por pagar	16,429.00
Cuentas por Cobrar Comerciales	5,912,495.00	Cuentas por Pagar Comerciales terceros	602,866.00
Cuentas por Cobrar a Vinculadas	210,211.00	Ctas por pagar diversas - terceros	1,606,792.00
Otras Cuentas por Cobrar		Parte Corriente de las Deudas a Largo Plazo	
Existencias	4,959,439.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,473,629.00
Gastos Pagados por Anticipado		PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	11,443,793.00	Deudas a Largo Plazo	7,796,181.00
ACTIVO NO CORRIENTE		Cuentas por Pagar a Vinculadas	
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		Ingresos Diferidos	
Cuentas por Cobrar a Vinculadas a Largo Plazo		Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos Pasivo	
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	7,796,181.00
Inversiones mobiliarias	743,920.00	TOTAL PASIVO	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto de depreciación)	4,583,210.00	Contingencias	
Activos Intangibles (neto de amortización acumulada)	74,709.00	Interés minoritario	
Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos Activo		PATRIMONIO NETO	
Otros Activos		Capital	2,817,140.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5,401,839.00	Capital Adicional	24,000.00
		Acciones de Inversión	
		Excedentes de Revaluación	
		Reservas Legales	
		Resultados Acumulados	3,405,399.00
		Resultados Del Ejercicio	329,283.00
		TOTAL PATRIMONIO NETO	6,575,822.00
TOTAL ACTIVO	16,845,632.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	16,845,632.00

Nota. Propia elaboración

En la Figura 3 se observa que el activo corriente representa el 67.98% del total del activo, mientras que el activo no corriente equivale al 32.02%. En el lado del pasivo y patrimonio, el pasivo corriente representa el 14.70% del total, mientras que el pasivo no corriente equivale al 46.30%, lo que indica una alta carga financiera a largo plazo. El

patrimonio representa el 39.00% del total, reflejando una estructura de financiamiento con una proporción considerable de deuda, pero con un nivel importante de capital propio. Esto sugiere que la empresa mantiene un balance entre financiamiento externo e interno, con una dependencia significativa de obligaciones a largo plazo.

Figura 4

Estado de Resultados 2023

EJERCICIO: 2023
RUC: 20535982181
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: NEOGRAFI SAC

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO O PERIODO
Ventas Netas (ingresos operacionales)	20,258,243.00
Otros Ingresos Operacionales	
Total de Ingresos Brutos	
Costo de ventas	-16,085,045.00
Utilidad Bruta	4,173,198.00
Gastos Operacionales	
Gastos de Administración	-2,554,524.00
Gastos de Venta	-704,176.00
Utilidad Operativa	914,498.00
Otros Ingresos (gastos)	
Ingresos Financieros	659,534.00
Gastos Financieros	-1,106,964.00
Otros Ingresos	
Otros Gastos	
Resultados por Exposición a la Inflación	
Resultados antes de Participaciones,	467,068.00
Impuesto a la Renta y Partidas Extraordinarias	
Participaciones	
Impuesto a la Renta	-137,785.00
Resultados antes de Partidas Extraordinarias	329,283.00
Ingresos Extraordinarios	
Gastos Extraordinarios	
Resultado Antes de Interés Minoritario	329,283.00
Interés Minoritario	
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	329,283.00
Dividendos de Acciones Preferentes	
Utilidad (pérdida) Neta atribuible a los Accionistas	
Utilidad (pérdida) Básica por Acción Común	
Utilidad (pérdida) Básica por Acción de Inversión	
Utilidad (pérdida) Diluida por Acción Común	
Utilidad (pérdida) Diluida por Acción de Inversión	

Nota. Propia elaboración

En la figura 4, las ventas netas representan el 100%. El costo de ventas equivale al 79%, dejando una utilidad bruta del 21%. Los gastos operacionales comprenden un 13% en administración y un 3% en ventas, resultando en una utilidad operativa del 5%. Los ingresos

financieros aportan un 3%, mientras que los gastos financieros representan el 5%, dejando un resultado antes de participaciones e impuestos del 2%. Finalmente, después del impuesto a la renta del 1%, la utilidad neta del ejercicio equivale al 1.6% de las ventas netas.

2.4 Definición de términos

Responsabilidad social

Compromiso de las organizaciones para generar un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente, más allá del cumplimiento legal.

Equidad tributaria

Principio que busca distribuir la carga fiscal de manera justa según la capacidad económica de cada contribuyente.

Sostenibilidad empresarial

Gestión de recursos y operaciones enfocada en garantizar beneficios económicos, sociales y ambientales a largo plazo.

Transparencia financiera

Práctica de reportar información económica de manera clara, accesible y veraz para todos los interesados.

Eficiencia fiscal

Capacidad de optimizar el uso de recursos económicos mediante una adecuada planificación tributaria y cumplimiento de las normativas.

Régimen tributario

Conjunto de normas y procedimientos que regulan las obligaciones fiscales de empresas y ciudadanos.

Legislación fiscal

Marco jurídico que establece las disposiciones y sanciones aplicables en materia tributaria.

Competitividad empresarial

Habilidad de las organizaciones para destacar en el mercado mediante estrategias innovadoras y eficientes.

Planeación estratégica

Proceso que define objetivos a largo plazo y establece los pasos necesarios para alcanzarlos en el ámbito organizacional.

Gestión empresarial

Conjunto de acciones y estrategias orientadas a optimizar recursos y alcanzar metas corporativas.

III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Se clasifica como investigación aplicada debido a su enfoque orientado a la solución de problemas prácticos y específicos. Según Castro et al. (2023), el desarrollo experimental y la investigación aplicada se fundamentan en un enfoque competencial, donde la integración de conocimiento, habilidades y destrezas resulta esencial para la plena adquisición de una competencia.

3.1.2 Nivel de investigación

Esta investigación se sitúa en el nivel correlacional, según lo expuesto por Ramos-Galarza (2020), este nivel en una investigación tiene como objetivo discernir las interconexiones entre variables. En el ámbito cuantitativo, se implementan procedimientos estadísticos avanzados con el fin de inferir y extender las conclusiones obtenidas hacia el universo poblacional. A través de este enfoque, se pretende identificar y analizar las interrelaciones que subyacen entre ambas dimensiones, con el objetivo de develar patrones significativos y tendencias subyacentes.

3.1.3 Métodos de investigación

- a) **Método analítico:** Se emplea para descomponer las variables en sus componentes esenciales, facilitando un estudio detallado de los elementos que influyen en el planeamiento tributario y su impacto en el cumplimiento fiscal. Este enfoque permite identificar los factores específicos que afectan el desempeño tributario de la empresa.
- b) **Método deductivo:** Parte de principios generales sobre la gestión tributaria para aplicarlos al caso concreto de Neo Grafi S.A.C., permitiendo establecer conexiones lógicas entre la teoría y las prácticas reales de la empresa. Esto resulta fundamental

para generar conclusiones sólidas que orienten la optimización del planeamiento tributario y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

- c) **Método comparativo:** Se utiliza para contrastar las prácticas actuales de la empresa con estándares tributarios, mejores prácticas del sector u otros periodos de tiempo dentro de la misma organización. Este enfoque facilita la identificación de áreas de mejora y permite evaluar cómo el planeamiento tributario influye en la efectividad del pago de impuestos en diferentes escenarios.

3.1.4 Diseño de investigación

Es empleado el tipo no experimental, dado que no se manipulan las variables de planeamiento tributario y efectividad en el pago de impuestos en la empresa Neo Grafi S.A.C. durante el año 2023.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población total está conformada por 57 integrantes de la organización, distribuidos entre las principales áreas de operación: GERENCIA, ÁREA DE CONTABILIDAD, ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, ÁREA DE TESORERÍA y ÁREA DE RECURSOS HUMANOS. Cada una de estas áreas desempeña un rol esencial en el funcionamiento global de la empresa, aportando conocimientos y perspectivas únicas que enriquecen el análisis organizacional. La diversidad de funciones y responsabilidades entre los integrantes de estas áreas asegura una visión amplia y completa de los procesos internos, lo que permite evaluar y mejorar las estrategias y operaciones de la organización en su conjunto.

Tabla 1

Distribución de población

Nº	Integrantes	Cantidad	Porcentaje (%)
1	GERENCIA	4	7.02%

2	ÁREA DE CONTABILIDAD	5	8.77%
3	ÁREA DE ADMINISTRACION	23	40.35%
4	ÁREA DE TESORERIA	12	21.05%
5	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	13	22.81%
	Total	57	100.00%

Nota. Demostración sobre la composición de la población

3.2.2 Muestra

Para calcular el tamaño de la muestra, se ha utilizado el método probabilístico aplicando la fórmula ampliamente aceptada para poblaciones inferiores a 100,000.

$$n = \frac{(p.q)Z^2 .N}{(EE)^2 (N - 1) + (p.q)Z^2}$$

Tabla 2

Datos pertenecientes a la muestra

Sigla	Concepto
<i>n</i>	<i>Tamaño de muestra</i>
<i>p y q</i>	<i>Valor de cada uno = 0.5</i>
<i>Z</i>	<i>Valor = 1.96</i>
<i>N</i>	<i>Total, de población = 57</i>
<i>EE</i>	<i>Error Estándar sobre la estimación = 0.05</i>

Nota. Propia elaboración

Reemplazando:

$$n = (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2 \times 57) / (((0.05)^2 \times 56) + (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2))$$

$$n = 50$$

Con base en este resultado, la muestra se ha conformado por 50 participantes distribuidos entre las principales áreas de la organización, considerando la siguiente

estructura: GERENCIA, ÁREA DE CONTABILIDAD, ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, ÁREA DE TESORERÍA y ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.

Tabla 3

Distribución de muestra

Nº	Integrantes	Cantidad	Porcentaje (%)
1	GERENCIA	4	8.00%
2	ÁREA DE CONTABILIDAD	4	8.00%
3	ÁREA DE ADMINISTRACION	20	40.00%
4	ÁREA DE TESORERIA	11	22.00%
5	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	11	22.00%
	Total	50	100.00%

Nota. Demostración sobre la composición de la muestra

3.3 Operacionalización de variables

Tabla 4

Variables, dimensiones e indicadores

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Variable Independiente X. PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	X.1. Cumplimiento normativo	Adherencia a normativas tributarias vigentes	3, 4,
		Prevención de sanciones y contingencias fiscales	5,
	X.2. Análisis de incentivos tributarios	Identificación de beneficios tributarios aplicables	6, 7,
		Aplicación eficiente de beneficios tributarios	8,
		Asignación eficiente de recursos financieros	9, 10,
X.3. Optimización de recursos	Reducción de costos operativos innecesarios	11,	

Variable Dependiente Y. EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS	Y.1. Cumplimiento tributario	Presentación correcta de información tributaria	14, 15,
		Cumplimiento de plazos establecidos por ley	16,
	Y.2. Control y seguimiento de pagos	Registro detallado de pagos realizados	17, 18,
		Monitoreo periódico de obligaciones tributarias	19,
	Y.3. Reducción de contingencias	Garantía de pagos tributarios oportunos	20, 21,
		Eliminación de retrasos en obligaciones tributarias	22,

Dimensión espacial:

Z. EMPRESA NEO GRAFI S.A.C. 2023

Nota. Propia elaboración

Tabla 5

Definición operacional de variables

Variables	Definición operacional
Variable Independiente X. PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	El planeamiento tributario es un proceso estratégico que busca garantizar la adherencia a las normativas tributarias vigentes, minimizando riesgos mediante la prevención de sanciones y contingencias fiscales. Este enfoque incluye la identificación de beneficios tributarios aplicables y su aplicación eficiente, optimizando así las obligaciones fiscales de manera legítima. Además, el planeamiento tributario fomenta una asignación eficiente de recursos financieros, lo que contribuye a la reducción de costos operativos innecesarios, maximizando la rentabilidad y

sostenibilidad de las operaciones dentro del marco legal.

Variable	La efectividad del pago de impuestos se define como la presentación correcta de la información tributaria, junto con el cumplimiento de los plazos establecidos por ley, asegurando un registro detallado de los pagos realizados. Esta efectividad también implica el monitoreo periódico de las obligaciones tributarias, la garantía de pagos oportunos y la eliminación de retrasos en el cumplimiento de dichas obligaciones.
Dependiente	
Y. EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS	

Nota. Propia elaboración

3.4 Instrumentos

El instrumento empleado para la recolección de datos en esta investigación es el cuestionario, diseñado como una herramienta sistemática y estandarizada para captar percepciones, opiniones y experiencias relacionadas con el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos en la empresa Neo Grafi S.A.C. Este instrumento consiste en una serie de interrogantes estructuradas bajo un formato de escala Likert, permitiendo evaluar con precisión el grado de concordancia o disconformidad de los encuestados frente a aspectos clave vinculados al objeto de estudio.

3.5 Procedimientos

3.5.1. Técnicas de recolección de datos

La técnica de investigación empleada en este estudio es la encuesta, concebida como un método sistemático y estructurado para recolectar información relevante directamente de los participantes, quienes están vinculados al planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos en la empresa Neo Grafi S.A.C. Esta técnica permite obtener datos

específicos y representativos mediante la aplicación de un conjunto de preguntas previamente diseñadas, las cuales están orientadas a captar las opiniones, percepciones y experiencias de los encuestados.

3.5.2 Técnicas de procesamiento de datos

- a) **Validación de datos:** Garantiza la calidad y coherencia de la información recolectada mediante la revisión de respuestas para detectar errores, valores atípicos o datos incompletos.
- b) **Análisis inferencial:** Permite identificar relaciones significativas entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos, generalizando los resultados de la muestra hacia la población objetivo.

3.6 Análisis de datos

- a) **Análisis de estados financieros:** Se realizará un examen detallado de los estados financieros de la empresa Neo Grafi S.A.C. correspondientes a los años 2022 y 2023, con el fin de evaluar la relación entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos durante el periodo de estudio.
- b) **Herramientas estadísticas:** Los datos serán procesados y analizados utilizando el software SPSS, lo que permitirá aplicar técnicas estadísticas avanzadas para identificar patrones, relaciones y tendencias relevantes en las variables estudiadas.
- c) **Visualización de resultados:** Los hallazgos se presentarán mediante tablas y gráficos, facilitando una interpretación clara y precisa de los datos, así como la comparación entre los periodos analizados.

3.7 Consideraciones éticas

- a) Se honró la propiedad intelectual y se aseguró la originalidad del contenido académico, evitando cualquier práctica que pudiera constituir plagio. Las fuentes

consultadas fueron debidamente acreditadas mediante un riguroso sistema de citación y referencias, garantizando el reconocimiento ético de las contribuciones ajenas.

- b) Se preservó la confidencialidad de los participantes, integrados por colaboradores de la empresa Neo Grafi S.A.C., mediante la obtención de su consentimiento informado previo. Este proceso cumplió estrictamente con las disposiciones éticas y legales aplicables, salvaguardando la privacidad y el tratamiento responsable de sus datos personales.
- c) Se privilegió la imparcialidad y la transparencia en la estructuración y análisis de los resultados, evitando cualquier tipo de sesgo o alteración que pudiera comprometer la veracidad de los hallazgos.

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

4.1.1 Análisis de resultados de variable independiente

Pregunta 1:

Tabla 6

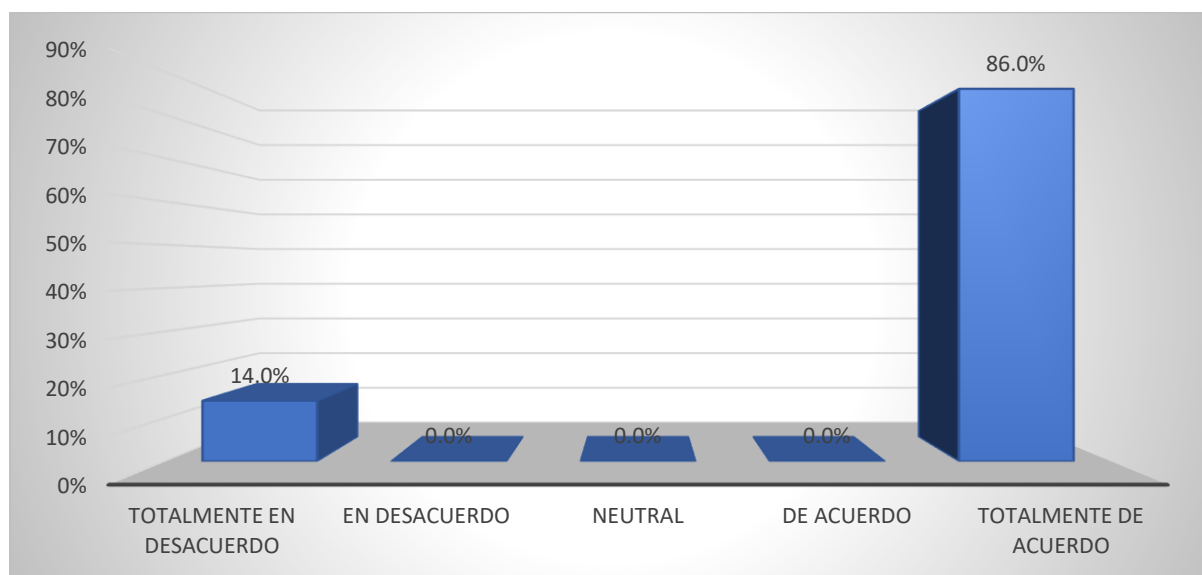
Su organización realiza un planeamiento tributario adecuado

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	7	14.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	43	86.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 5

Su organización realiza un planeamiento tributario adecuado



Nota. Se obtuvo que el 86% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que su organización realiza un planeamiento tributario adecuado para optimizar el cumplimiento de sus obligaciones, mientras que el 14% está totalmente en desacuerdo. Esto refleja que la organización cuenta con estrategias tributarias efectivas para la mayoría, aunque existe una

percepción minoritaria de posibles deficiencias en la planificación, lo que evidencia diferencias en la evaluación de su efectividad.

Pregunta 2:

Tabla 7

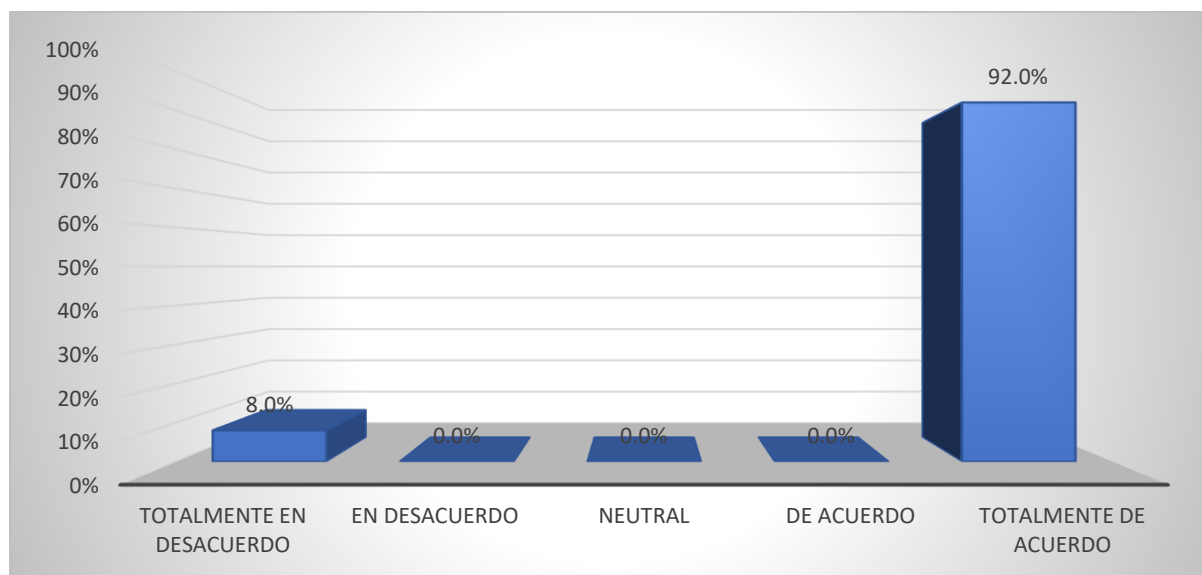
Su organización incluye el planeamiento tributario como una parte integral de su estrategia financiera

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	4	8.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	46	92.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 6

Su organización incluye el planeamiento tributario como una parte integral de su estrategia financiera



Nota. Se obtuvo que el 92% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que su organización incluye el planeamiento tributario como una parte integral de su estrategia financiera, mientras que el 8% está totalmente en desacuerdo. Esto indica que la mayoría

considera que la organización integra adecuadamente la planificación tributaria dentro de su gestión financiera, aunque existe una pequeña proporción que no percibe lo mismo, lo que sugiere diferencias en la apreciación de esta integración.

Pregunta 3:

Tabla 8

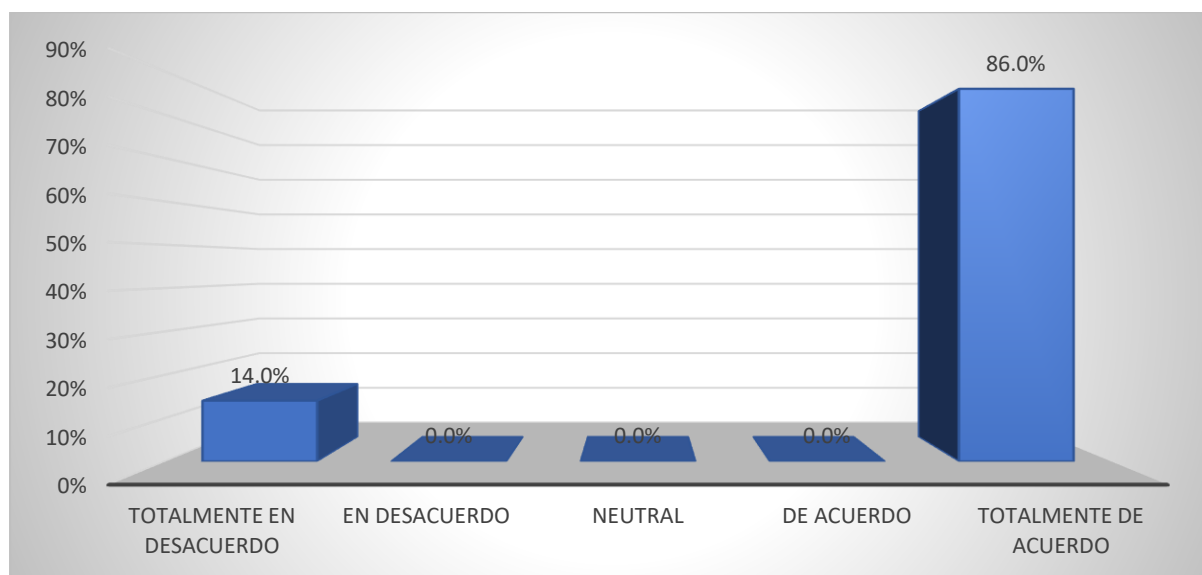
Su organización cumple de manera estricta con las normativas tributarias vigentes

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	7	14.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	43	86.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 7

Su organización cumple de manera estricta con las normativas tributarias vigentes



Nota. Se obtuvo que el 86% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que su organización cumple de manera estricta con las normativas tributarias vigentes, mientras que el 14% está totalmente en desacuerdo. Esto refleja que la mayoría percibe un alto nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro de la organización, aunque una parte

minoritaria considera que no se sigue rigurosamente la normativa, lo que evidencia diferencias en la percepción del grado de cumplimiento.

Pregunta 4:

Tabla 9

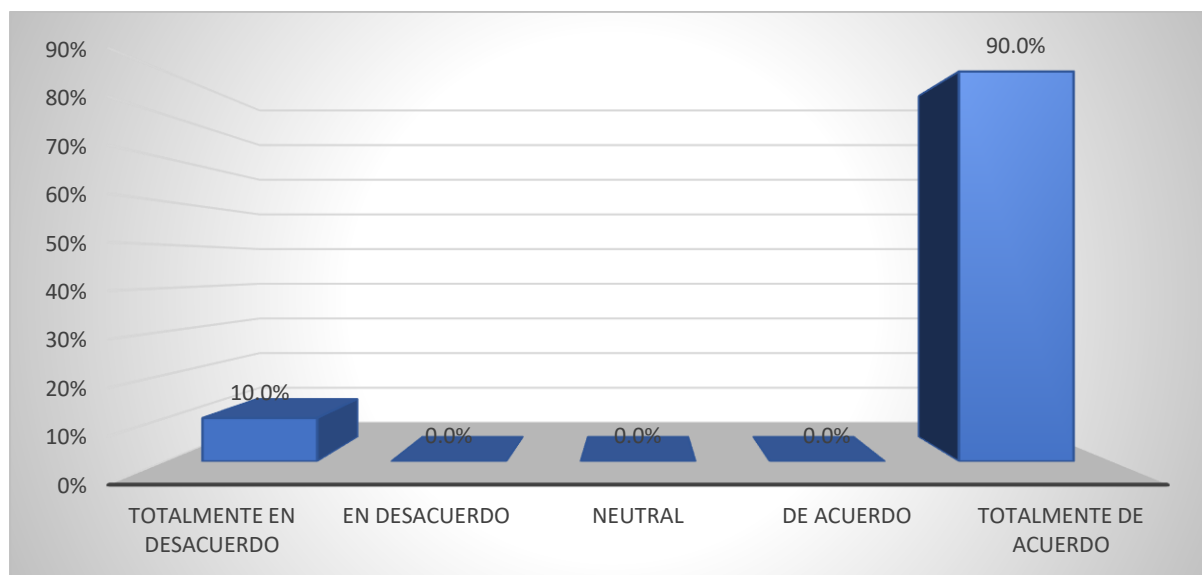
Su empresa revisa y actualiza regularmente sus procesos para asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias vigentes

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	10.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	45	90.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 8

Su empresa revisa y actualiza regularmente sus procesos para asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias vigentes



Nota. Se obtuvo un alto nivel de acuerdo respecto a la actualización y revisión de procesos para el cumplimiento de normativas tributarias, con un 90% de los encuestados que indicaron estar totalmente de acuerdo, mientras que un 10% expresó estar totalmente en

desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de confianza en la gestión tributaria de la empresa, aunque un pequeño porcentaje considera que los procesos no se actualizan de manera adecuada.

Pregunta 5:

Tabla 10

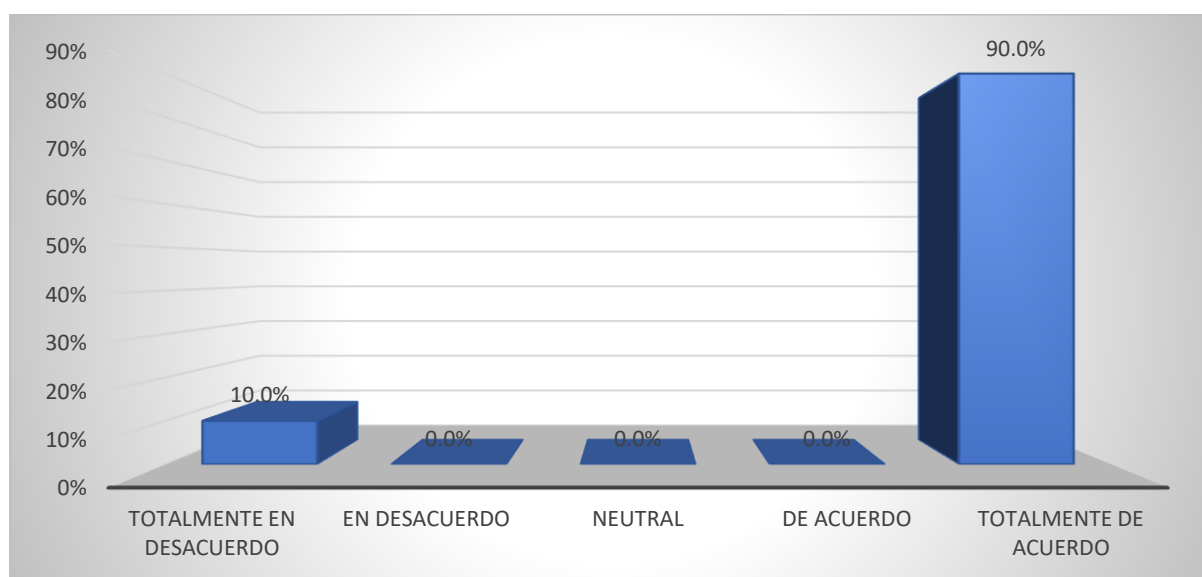
Su organización implementa medidas proactivas para prevenir sanciones y contingencias fiscales

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	10.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	45	90.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 9

Su organización implementa medidas proactivas para prevenir sanciones y contingencias fiscales



Nota. Se obtuvo un alto nivel de acuerdo respecto a la implementación de medidas proactivas para prevenir sanciones y contingencias fiscales, con un 90% de los encuestados

que indicaron estar totalmente de acuerdo, mientras que un 10% expresó estar totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de confianza en la gestión preventiva de la organización, aunque un pequeño porcentaje considera que las medidas adoptadas no son suficientes o adecuadas.

Pregunta 6:

Tabla 11

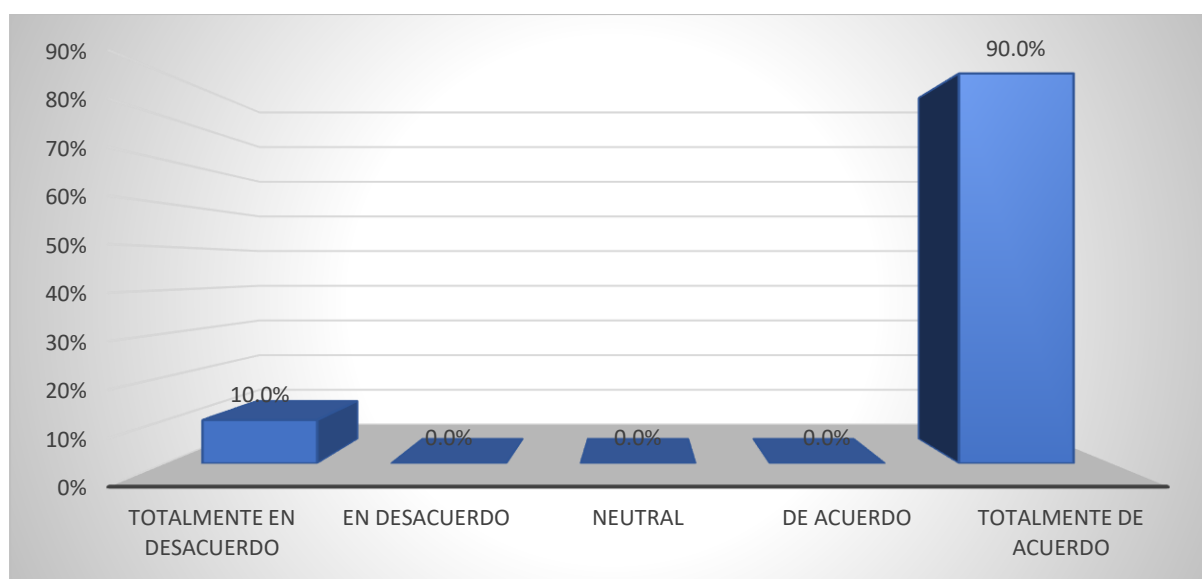
Su organización identifica de manera efectiva los beneficios tributarios aplicables a sus operaciones

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	10.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	45	90.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 10

Su organización identifica de manera efectiva los beneficios tributarios aplicables a sus operaciones



Nota. Se obtuvo un alto nivel de acuerdo respecto a la identificación efectiva de los beneficios tributarios aplicables a las operaciones de la organización, con un 90% de los encuestados que indicaron estar Totalmente de acuerdo, mientras que un 10% expresó estar Totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción generalizada de confianza en la capacidad de la empresa para aprovechar los beneficios fiscales, aunque existe un pequeño porcentaje que considera que esta identificación no se realiza de manera adecuada.

Pregunta 7:

Tabla 12

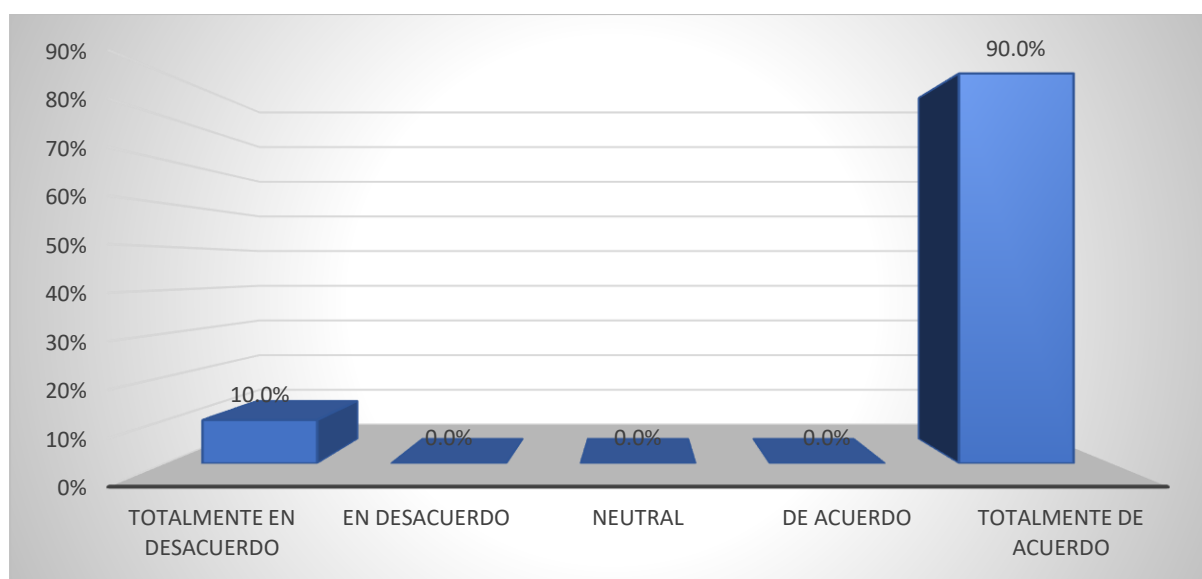
Su empresa aprovecha de manera óptima los beneficios tributarios

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	10.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	45	90.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 11

Su empresa aprovecha de manera óptima los beneficios tributarios



Nota. Se obtuvo que el 90% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que su empresa aprovecha de manera óptima los beneficios tributarios dentro del marco legal, mientras que un 10% está totalmente en desacuerdo. Este resultado indica que la gran mayoría percibe una correcta gestión de los incentivos fiscales disponibles, lo que sugiere un alto nivel de cumplimiento y estrategia en el aprovechamiento de estos beneficios, aunque existe un sector minoritario que no comparte esta percepción.

Pregunta 8:

Tabla 13

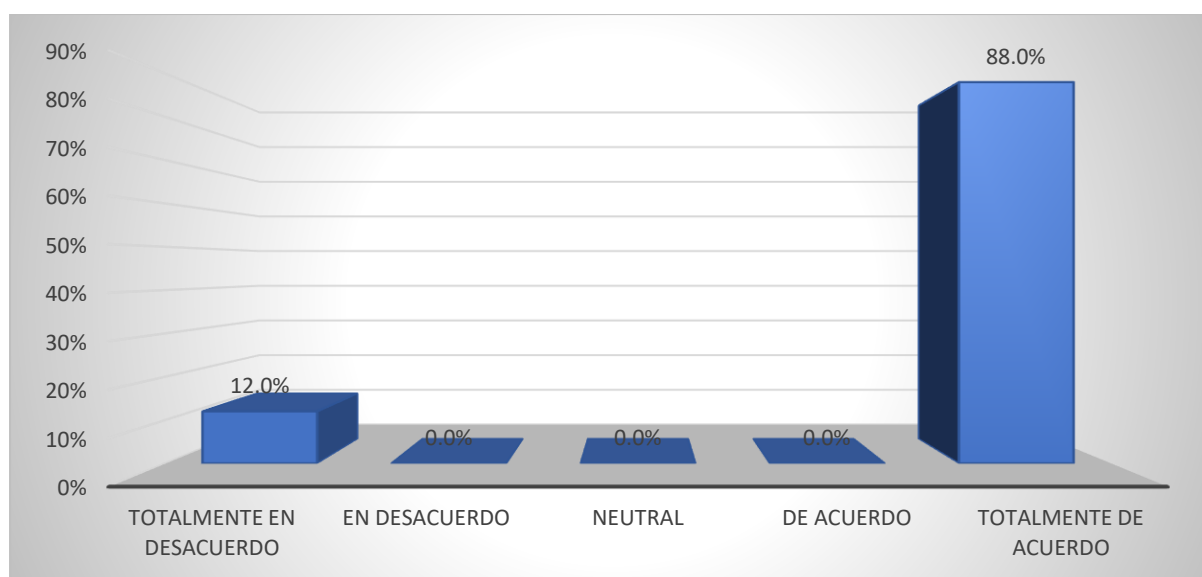
Su organización aplica de manera eficiente los beneficios tributarios identificados

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	6	12.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	44	88.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 12

Su organización aplica de manera eficiente los beneficios tributarios identificados



Nota. Se obtuvo que el 88% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que su organización aplica de manera eficiente los beneficios tributarios para optimizar su carga fiscal, mientras que un 12% está totalmente en desacuerdo. Esto refleja una percepción mayoritaria de una adecuada gestión fiscal orientada a la optimización tributaria, aunque existe un pequeño grupo que considera que la empresa no está implementando eficazmente estos beneficios.

Pregunta 9:

Tabla 14

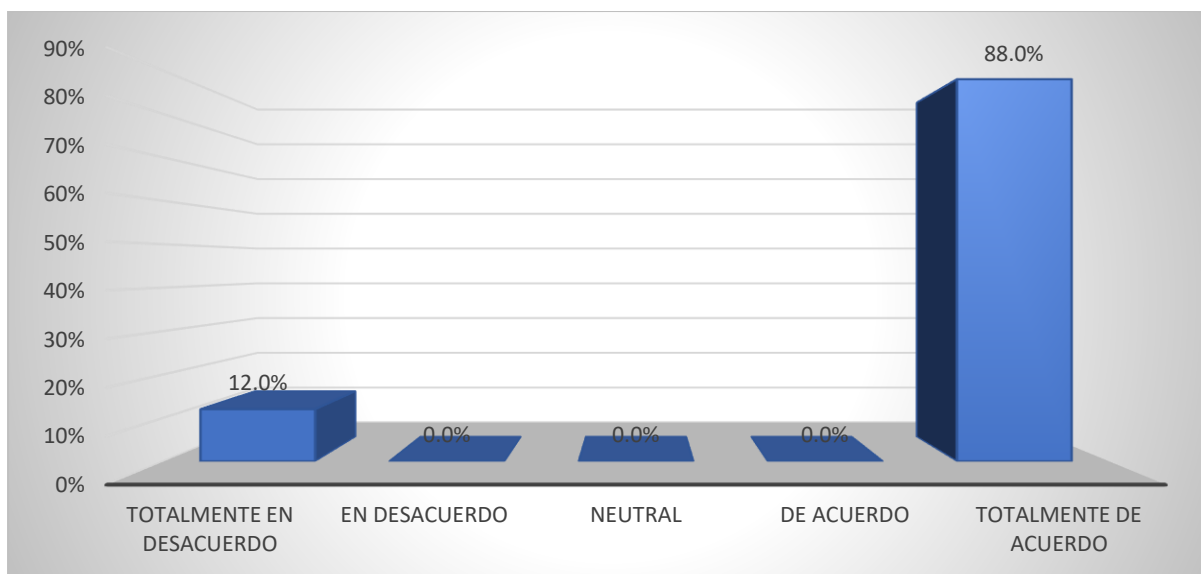
Su organización asigna de manera eficiente los recursos financieros disponibles para maximizar su rentabilidad

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	6	12.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	44	88.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 13

Su organización asigna de manera eficiente los recursos financieros disponibles para maximizar su rentabilidad



Nota. Se obtuvo que el 88% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que su organización asigna de manera eficiente los recursos financieros disponibles para maximizar su rentabilidad, mientras que un 12% está totalmente en desacuerdo. Esto indica que la mayoría percibe una gestión financiera efectiva enfocada en la maximización de beneficios, aunque una minoría considera que la asignación de recursos no se realiza de manera óptima.

Pregunta 10:

Tabla 15

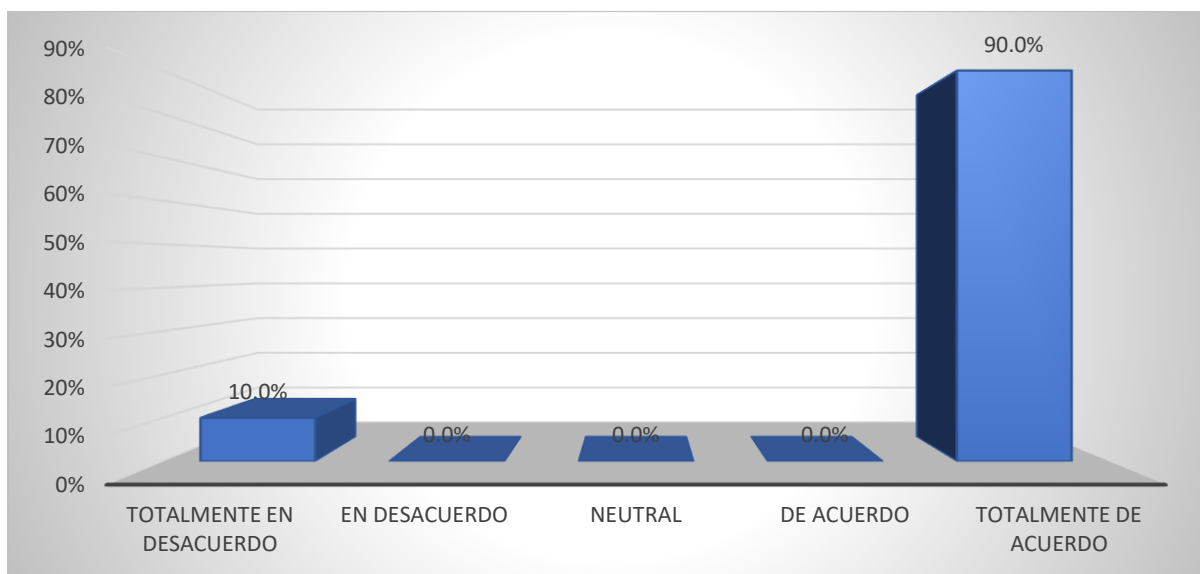
Su empresa evalúa y ajusta periódicamente la distribución de sus recursos financieros para optimizar su uso

Nº	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	10.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	45	90.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 14

Su empresa evalúa y ajusta periódicamente la distribución de sus recursos financieros para optimizar su uso



Nota. Se obtuvo que el 90% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su empresa evalúa y ajusta periódicamente la distribución de sus recursos financieros para optimizar su uso, mientras que el 10% está totalmente en desacuerdo. Estos resultados indican que la mayoría percibe una gestión financiera eficiente y estratégica dentro de la empresa, lo que sugiere un enfoque sólido en la planificación y asignación de recursos. Sin embargo, la existencia de un grupo que discrepa podría señalar áreas donde la percepción o implementación de estas prácticas no es uniforme en toda la organización.

Pregunta 11:

Tabla 16

Su organización implementa medidas efectivas para reducir los costos operativos

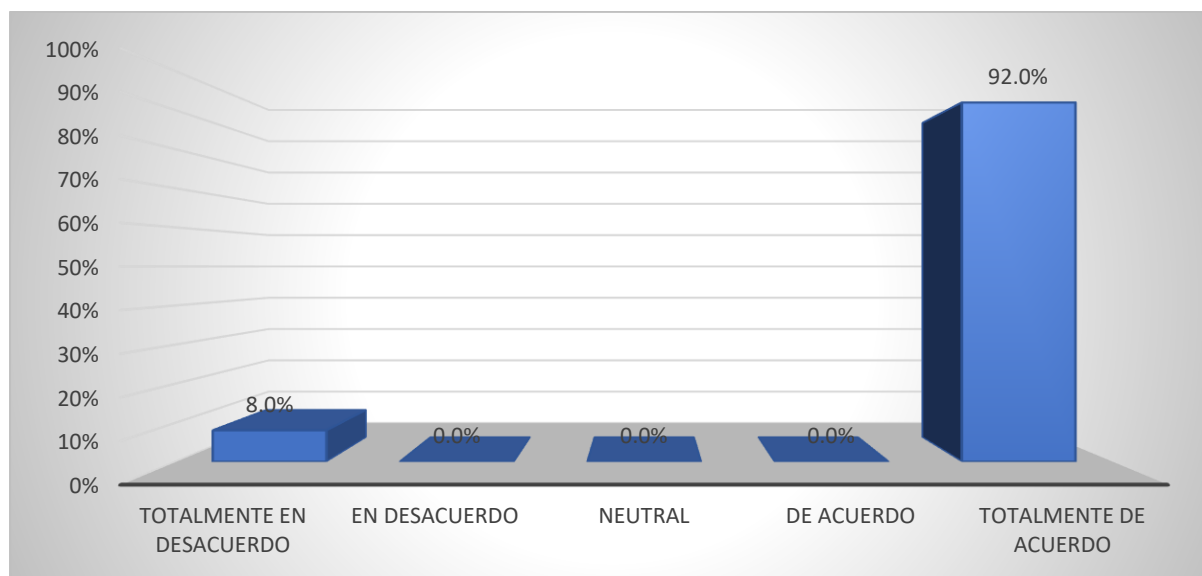
innecesario

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	4	8.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	46	92.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 15

Su organización implementa medidas efectivas para reducir los costos operativos innecesario



Nota. Se obtuvo que el 92% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su organización implementa medidas efectivas para reducir los costos operativos innecesarios, mientras que el 8% está totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción ampliamente positiva sobre la eficiencia en la gestión de costos dentro de la organización, lo que sugiere una adecuada optimización de recursos. No obstante, la presencia de un grupo que no comparte esta opinión podría indicar discrepancias en la aplicación o efectividad de estas medidas en determinados niveles o áreas.

4.1.2 Análisis de resultados de variable dependiente

Pregunta 12:

Tabla 17

Su organización cumple de manera efectiva con el pago de sus impuestos dentro de los plazos establecidos

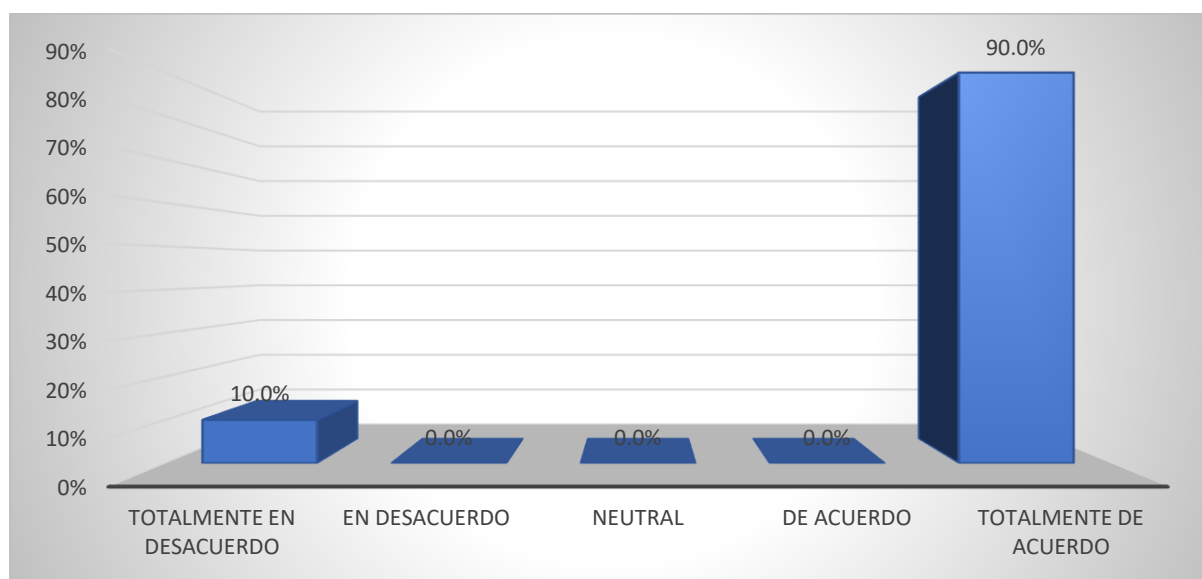
N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	10.00
2	En desacuerdo	0	00.0

3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	45	90.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 16

Su organización cumple de manera efectiva con el pago de sus impuestos dentro de los plazos establecidos



Nota. Se obtuvo que el 90% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su organización cumple de manera efectiva con el pago de sus impuestos dentro de los plazos establecidos, mientras que el 10% está totalmente en desacuerdo. Este resultado evidencia una percepción mayoritaria de cumplimiento tributario oportuno por parte de la organización, lo que sugiere una adecuada gestión fiscal. Sin embargo, la presencia de un grupo que discrepa podría indicar casos específicos donde existen dificultades o falta de claridad en el cumplimiento de estas obligaciones.

Pregunta 13:

Tabla 18

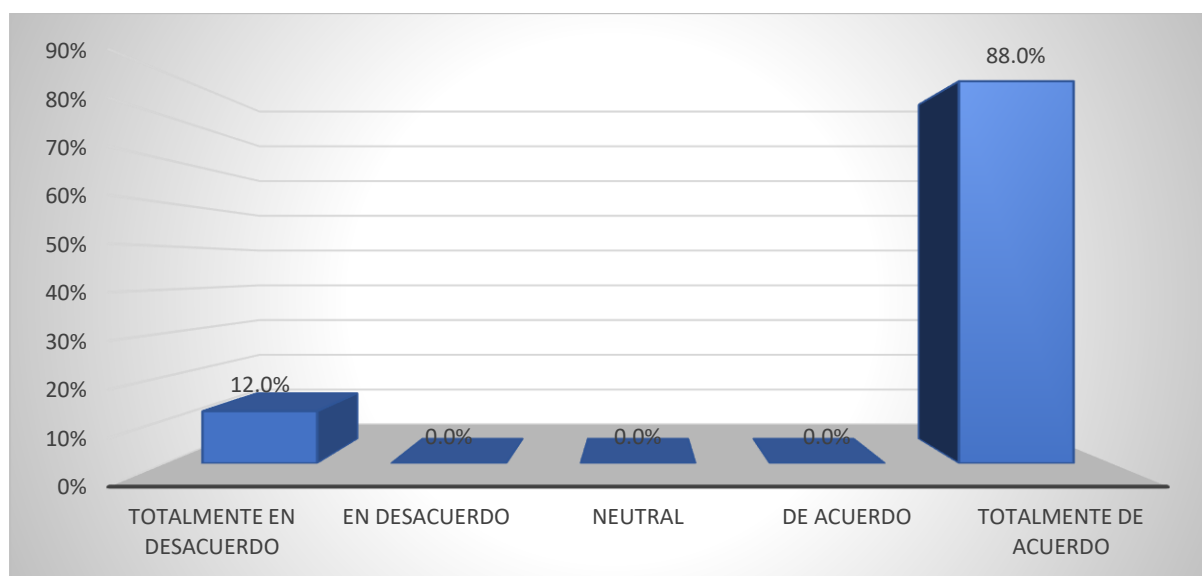
Su organización realiza el pago de impuestos de manera eficiente, evitando errores o sanciones

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	6	12.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	44	88.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 17

Su organización realiza el pago de impuestos de manera eficiente, evitando errores o sanciones



Nota. Se obtuvo que el 88% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su organización realiza el pago de impuestos de manera eficiente, evitando errores o sanciones, mientras que el 12% está totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de una gestión tributaria eficaz, lo que sugiere procesos internos adecuados para el cumplimiento fiscal. No obstante, la existencia de un grupo que discrepa podría indicar casos donde se han presentado dificultades o inconsistencias en la ejecución de estas obligaciones.

Pregunta 14:

Tabla 19

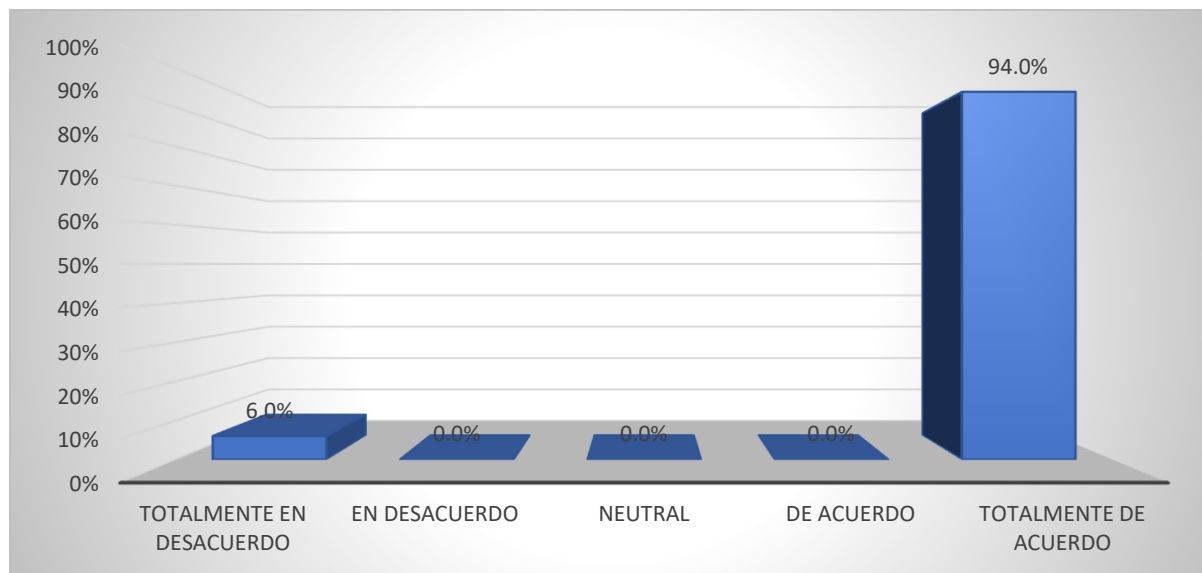
Su organización presenta la información tributaria de manera correcta

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	3	6.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	47	94.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 18

Su organización presenta la información tributaria de manera correcta



Nota. Se obtuvo que el 94% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su organización presenta la información tributaria de manera correcta y conforme a los requisitos establecidos por las autoridades fiscales, mientras que el 6% está totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de cumplimiento normativo en la presentación de información tributaria, lo que sugiere un adecuado control y precisión en los reportes fiscales. Sin embargo, la presencia de un grupo que discrepa podría indicar áreas donde se han experimentado dificultades o diferencias en la interpretación de los requisitos establecidos.

Pregunta 15:**Tabla 20**

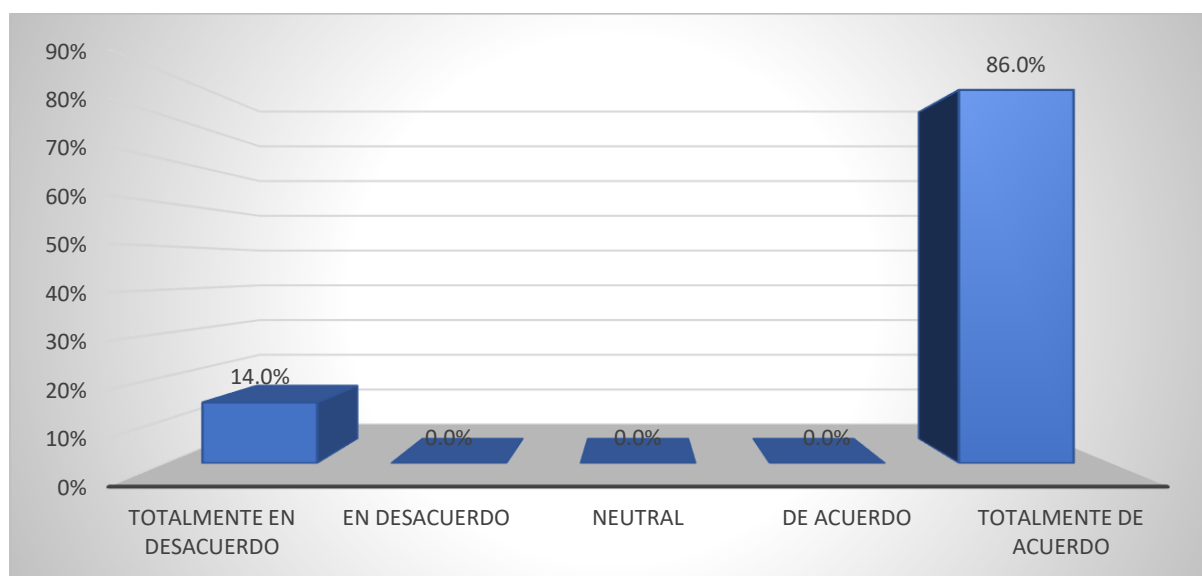
Su empresa cuenta con controles adecuados para garantizar la correcta presentación de la información tributaria

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	7	14.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	43	86.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 19

Su empresa cuenta con controles adecuados para garantizar la correcta presentación de la información tributaria



Nota. Se obtuvo que el 86% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su empresa cuenta con controles adecuados para garantizar la correcta presentación de la información tributaria, mientras que el 14% está totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de que existen mecanismos efectivos para asegurar la precisión y cumplimiento en la presentación de información fiscal, lo que sugiere una gestión

tributaria estructurada. No obstante, la presencia de un grupo que discrepa podría indicar inquietudes sobre la efectividad o aplicación uniforme de estos controles dentro de la organización.

Pregunta 16:

Tabla 21

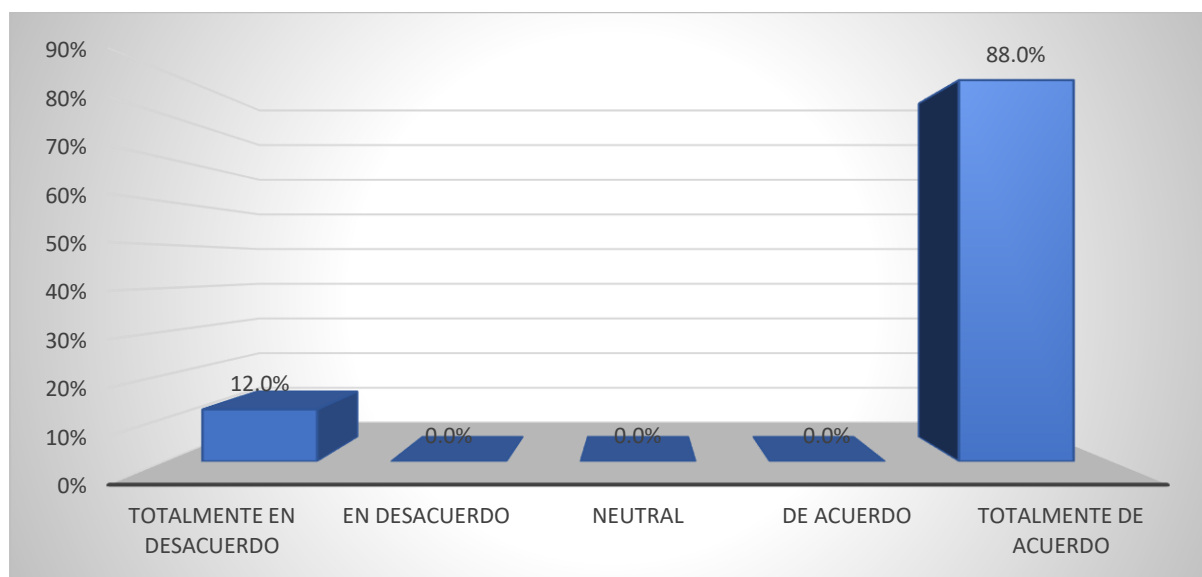
Su organización cumple puntualmente con los plazos establecidos

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	6	12.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	44	88.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 20

Su organización cumple puntualmente con los plazos establecidos



Nota. Se obtuvo que el 88% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su organización cumple puntualmente con los plazos establecidos por la ley para la presentación de la información tributaria, mientras que el 12% está totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de cumplimiento oportuno en las obligaciones

fiscales, lo que sugiere una adecuada planificación y gestión de los plazos tributarios. Sin embargo, la existencia de un grupo que discrepa podría indicar casos donde se han presentado retrasos o dificultades en el cumplimiento de estas disposiciones.

Pregunta 17:

Tabla 22

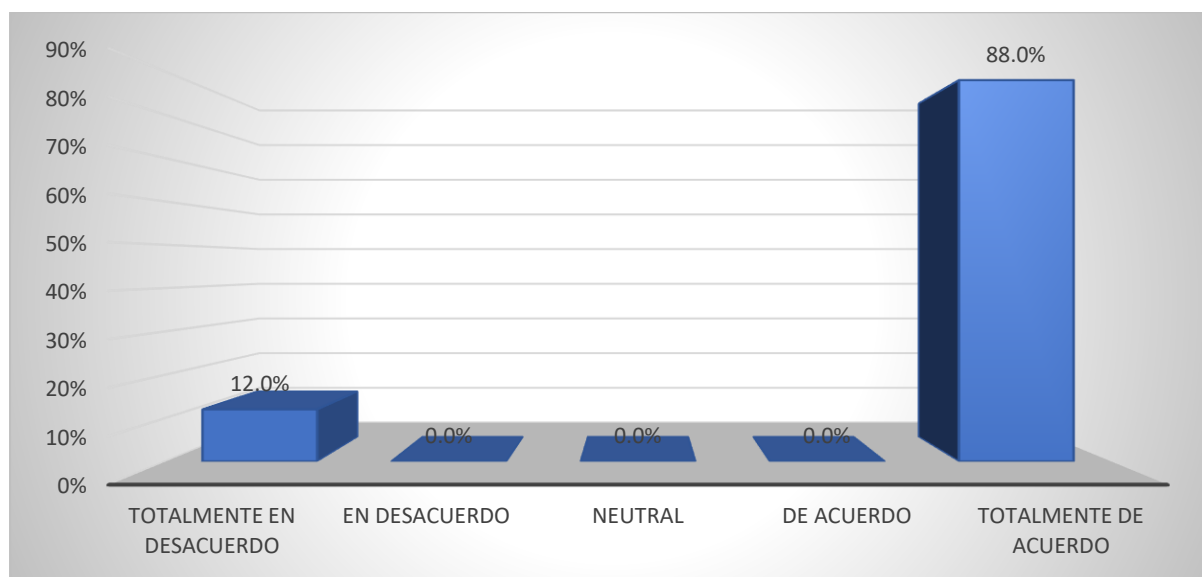
Su organización mantiene un registro detallado y preciso de los pagos tributarios realizados

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	6	12.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	44	88.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 21

Su organización mantiene un registro detallado y preciso de los pagos tributarios realizados



Nota. Se obtuvo que el 88% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su organización mantiene un registro detallado y preciso de los pagos tributarios realizados, mientras que el 12% está totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de un adecuado control y seguimiento de las obligaciones fiscales, lo que sugiere

una gestión contable organizada y transparente. Sin embargo, la existencia de un grupo que discrepa podría indicar posibles deficiencias o inconsistencias en el registro y documentación de estos pagos.

Pregunta 18:

Tabla 23

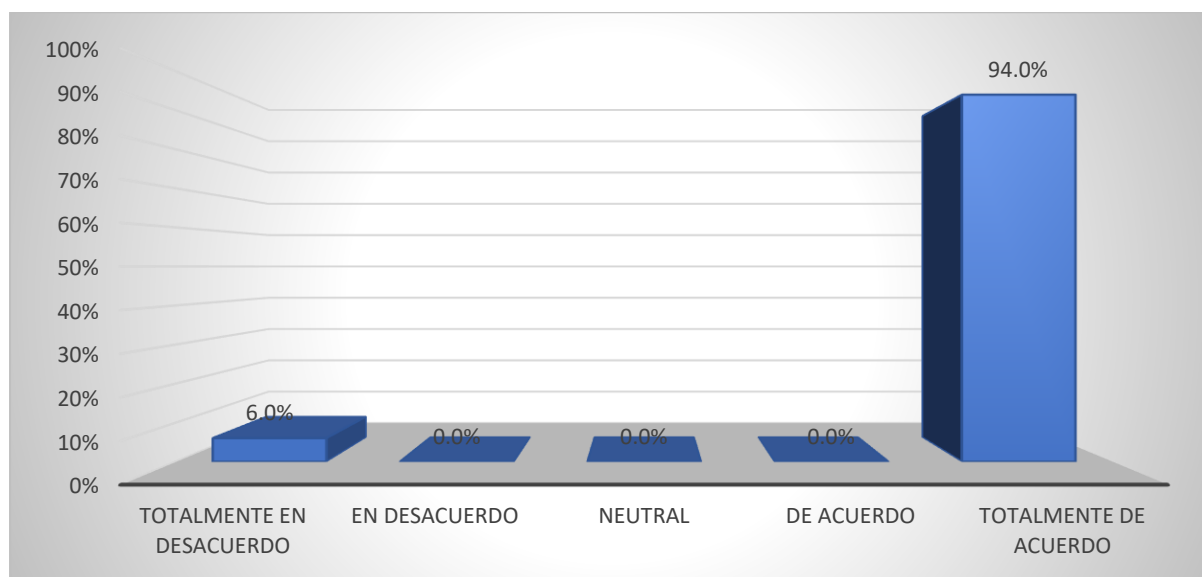
Los registros de pagos en su empresa son accesibles y verificables

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	3	6.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	47	94.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 22

Los registros de pagos en su empresa son accesibles y verificables



Nota. Se obtuvo que el 94% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que los registros de pagos en su empresa son accesibles y verificables para garantizar transparencia y control, mientras que el 6% está totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de que la empresa mantiene un sistema de registros claro y accesible,

lo que sugiere una adecuada gestión de la información financiera. Sin embargo, la presencia de un grupo que discrepa podría indicar inquietudes sobre la disponibilidad o confiabilidad de estos registros en determinadas áreas o procesos.

Pregunta 19:

Tabla 24

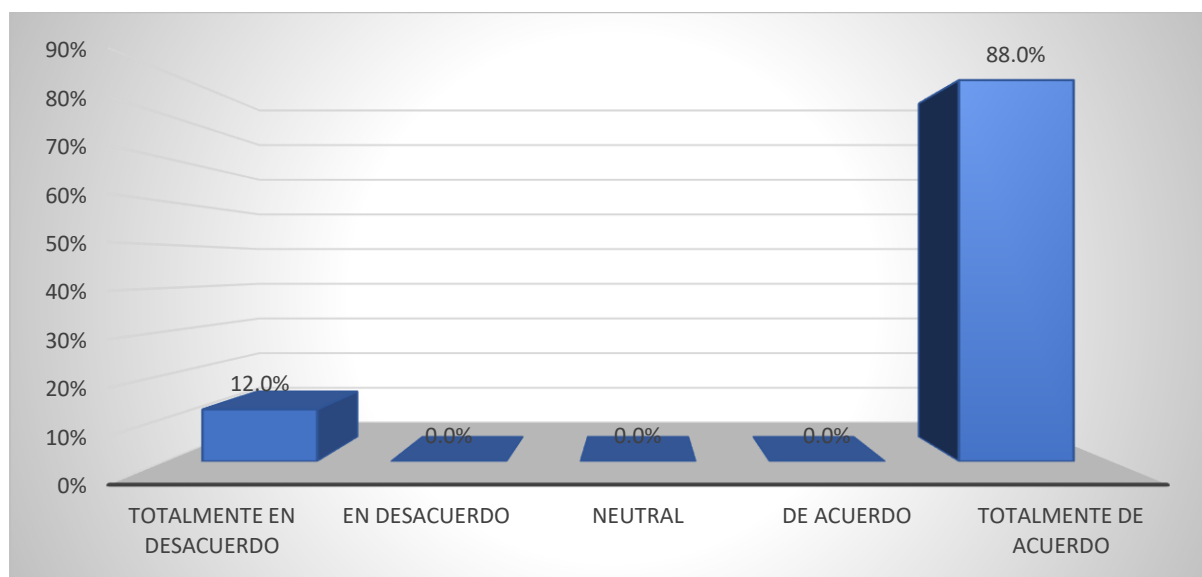
Su organización realiza un monitoreo periódico de sus obligaciones tributarias

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	6	12.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	44	88.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 23

Su organización realiza un monitoreo periódico de sus obligaciones tributarias



Nota. Se obtuvo que el 88% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su organización realiza un monitoreo periódico de sus obligaciones tributarias para garantizar su cumplimiento oportuno, mientras que el 12% está totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de control y seguimiento adecuado en materia tributaria, lo

que sugiere una gestión proactiva para evitar incumplimientos. Sin embargo, la existencia de un grupo que discrepa podría indicar posibles deficiencias en la periodicidad o efectividad de dicho monitoreo en algunas áreas de la organización.

Pregunta 20:

Tabla 25

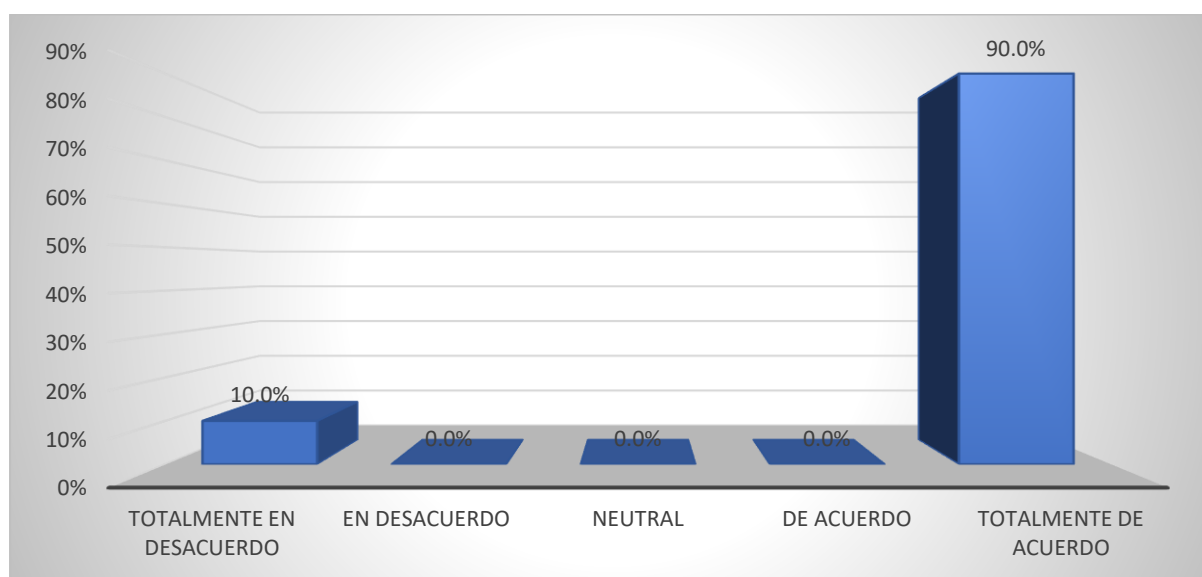
Su organización garantiza la realización de pagos tributarios de manera oportuna y sin retrasos

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	10.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	45	90.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 24

Su organización garantiza la realización de pagos tributarios de manera oportuna y sin retrasos



Nota. Se obtuvo que el 90% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su organización garantiza la realización de pagos tributarios de manera oportuna y sin retrasos,

mientras que el 10% está totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de cumplimiento puntual de las obligaciones tributarias, lo que sugiere una adecuada planificación y gestión de pagos. Sin embargo, la presencia de un grupo que discrepa podría indicar experiencias de retrasos en algunos casos o áreas específicas dentro de la organización.

Pregunta 21:

Tabla 26

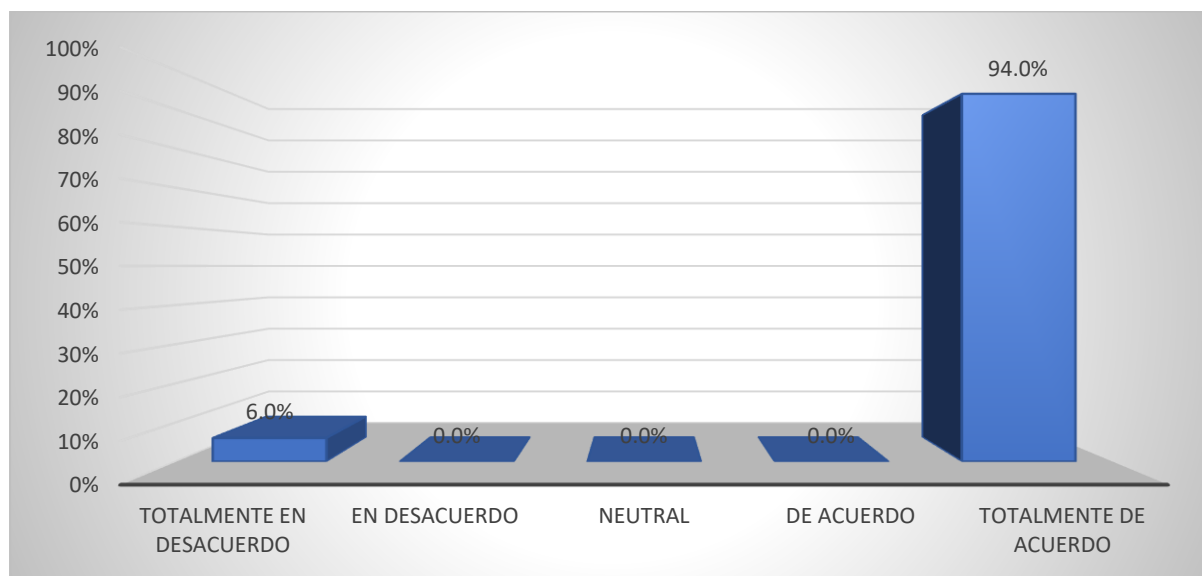
Su empresa cuenta con mecanismos efectivos para asegurar el pago puntual de sus tributos

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	3	6.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	47	94.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 25

Su empresa cuenta con mecanismos efectivos para asegurar el pago puntual de sus tributos



Nota. Se obtuvo que el 94% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su empresa cuenta con mecanismos efectivos para asegurar el pago puntual de sus tributos,

mientras que el 6% está totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de que la organización dispone de controles adecuados para cumplir con sus obligaciones fiscales en los plazos establecidos, lo que sugiere una gestión tributaria eficiente. Sin embargo, la presencia de un grupo que discrepa podría indicar preocupaciones sobre la efectividad o aplicación uniforme de estos mecanismos en determinadas áreas.

Pregunta 22:

Tabla 27

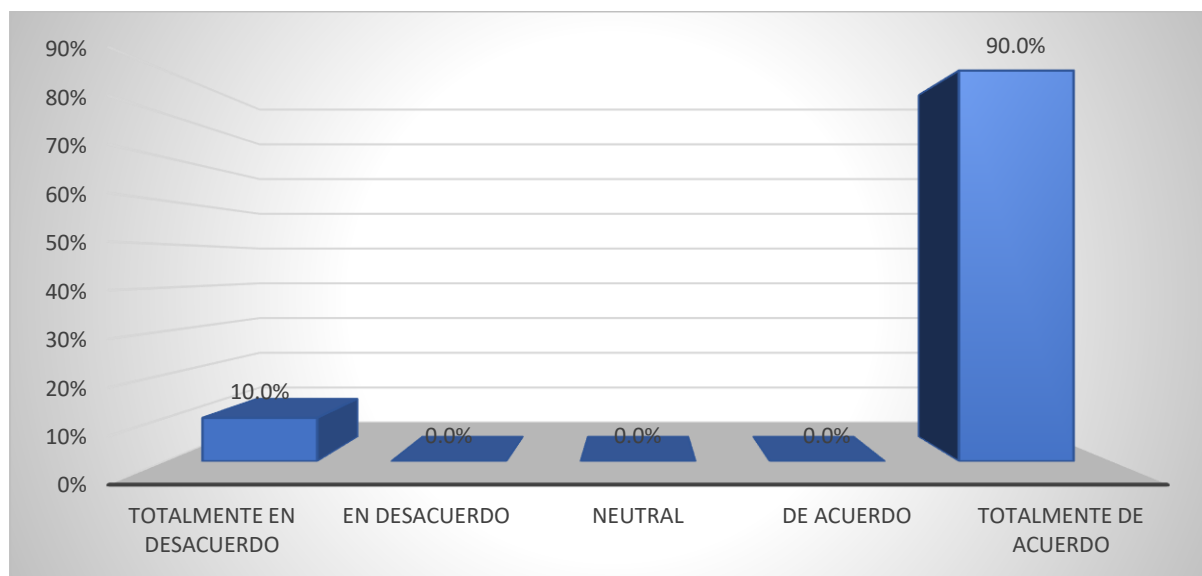
Su organización ha implementado medidas efectivas para eliminar los retrasos

N°	Alternativas	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	10.00
2	En desacuerdo	0	00.0
3	Neutral	0	00.0
4	De acuerdo	0	00.0
5	Totalmente de acuerdo	45	90.00
	Total	50	100.0

Nota. Propia elaboración

Figura 26

Su organización ha implementado medidas efectivas para eliminar los retrasos



Nota. Se obtuvo que el 90% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que su organización ha implementado medidas efectivas para eliminar los retrasos en el

cumplimiento de sus obligaciones tributarias, mientras que el 10% está totalmente en desacuerdo. Este resultado refleja una percepción mayoritaria de que la empresa ha adoptado estrategias adecuadas para evitar demoras en sus compromisos fiscales, lo que sugiere una gestión orientada a la puntualidad. Sin embargo, la existencia de un grupo que discrepa podría indicar que aún persisten casos específicos donde los retrasos no han sido completamente erradicados.

4.2 Contrastación de hipótesis

4.2.1 Contrastación de hipótesis general

H0: NO existe relación entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

H1: Existe relación entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

Variables de la investigación	Indicadores estadísticos	Planeamiento tributario	Efectividad en el pago de impuestos	
Rho de Spearman	Correlación de correlación	1.000	.959	
	Planeamiento tributario	Sig. (bilateral)	.<001	
	Muestra	50	50	
	Correlación de correlación	.959	1.000	
	Efectividad en el pago de impuestos	Sig. (bilateral)	<.001	.
	Muestra	50	50	

El coeficiente de correlación de 0.959, registrado en la tabla, pone de manifiesto una asociación muy fuerte y de naturaleza positiva entre las variables examinadas, lo que refuerza de manera sustancial la validez del modelo de investigación propuesto. Asimismo, el examen estadístico revela que el nivel de significancia bilateral es menor a 0.001, situándose ampliamente por debajo de un umbral crítico $p = 0.05$. Este resultado permite rechazar con fundamento la hipótesis nula y, en su lugar, corroborar la hipótesis alternativa.

Se concluye que la correlación observada en la muestra posee una significación estadística incuestionable. Así entonces, se ha determinado que existe relación entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

4.2.2 Contrastación de hipótesis específicas

Hipótesis específica a

H0: NO existe relación entre el cumplimiento normativo y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

H1: Existe relación entre el cumplimiento normativo y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

Variables de la investigación	Indicadores estadísticos	Cumplimiento normativo	Efectividad en el pago de impuestos	
Rho de Spearman	Correlación de correlación	1.000	.956	
	Cumplimiento normativo	Sig. (bilateral)	<.001	
	Muestra	50	50	
	Correlación de correlación	.956	1.000	
	Efectividad en el pago de impuestos	Sig. (bilateral)	<.001	.
	Muestra	50	50	

El coeficiente de correlación de 0.956, registrado en la tabla, pone de manifiesto una asociación muy fuerte y de naturaleza positiva entre las variables examinadas, lo que refuerza de manera sustancial la validez del modelo de investigación propuesto. Asimismo, el examen estadístico revela que el nivel de significancia bilateral es menor a 0.001, situándose ampliamente por debajo de un umbral crítico $p = 0.05$. Este resultado permite rechazar con fundamento la hipótesis nula y, en su lugar, corroborar la hipótesis alternativa.

Se concluye que la correlación observada en la muestra posee una significación estadística incuestionable. Así entonces, se ha determinado que existe relación entre el

cumplimiento normativo y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

Hipótesis específica b

H0: NO existe relación entre el análisis de incentivos tributarios y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

H1: Existe relación entre el análisis de incentivos tributarios y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

	Variables de la investigación	Indicadores estadísticos	Análisis de incentivos tributarios	Efectividad en el pago de impuestos
Rho de Spearman		Correlación de correlación	1.000	.836
	Análisis de incentivos tributarios	Sig. (bilateral)	.	<.001
		Muestra	50	50
		Correlación de correlación	.836	1.000
	Efectividad en el pago de impuestos	Sig. (bilateral)	<.001	.
		Muestra	50	50

El coeficiente de correlación de 0.836, registrado en la tabla, pone de manifiesto una asociación muy fuerte y de naturaleza positiva entre las variables examinadas, lo que refuerza de manera sustancial la validez del modelo de investigación propuesto. Asimismo, el examen estadístico revela que el nivel de significancia bilateral es menor a 0.001, situándose ampliamente por debajo de un umbral crítico $p = 0.05$. Este resultado permite rechazar con fundamento la hipótesis nula y, en su lugar, corroborar la hipótesis alternativa.

Se concluye que la correlación observada en la muestra posee una significación estadística incuestionable. Así entonces, se ha determinado que existe relación entre el análisis de incentivos tributarios y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

Hipótesis específica c

H0: NO existe relación entre la optimización de recursos y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

H1: Existe relación entre la optimización de recursos y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

Variables de la investigación	Indicadores estadísticos	Optimización de recursos	Efectividad en el pago de impuestos	
Rho de Spearman	Correlación de correlación	1.000	.857	
	Optimización de recursos	Sig. (bilateral)	.	
		Muestra	50	50
		Correlación de correlación	.857	1.000
	Efectividad en el pago de impuestos	Sig. (bilateral)	<.001	.
		Muestra	50	50

El coeficiente de correlación de 0.857, registrado en la tabla, pone de manifiesto una asociación muy fuerte y de naturaleza positiva entre las variables examinadas, lo que refuerza de manera sustancial la validez del modelo de investigación propuesto. Asimismo, el examen estadístico revela que el nivel de significancia bilateral es menor a 0.001, situándose ampliamente por debajo de un umbral crítico $p = 0.05$. Este resultado permite rechazar con fundamento la hipótesis nula y, en su lugar, corroborar la hipótesis alternativa.

Se concluye que la correlación observada en la muestra posee una significación estadística incuestionable. Así entonces, se ha determinado que existe relación entre la optimización de recursos y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los hallazgos de la presente investigación reflejan una relación sustancial entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos dentro de la empresa Neo Grafi S.A.C. en el año 2023. La solidez de esta vinculación se corrobora mediante un coeficiente de correlación del 95.9 % y un nivel de significancia $p < 0.001$, lo que permite rechazar la hipótesis nula y, en su defecto, sustentar la validez de la hipótesis alternativa. Estos resultados evidencian que una planificación tributaria adecuada influye de manera determinante en la optimización del desempeño financiero y el fortalecimiento del cumplimiento fiscal dentro de la empresa analizada.

Asimismo, al contrastar estos hallazgos con antecedentes previos, se observa una clara consonancia con la investigación de Hernández y Sinarahua (2021), quienes examinaron la relación entre la planificación tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en empresas del sector calzado en Tarapoto. En su estudio, se reportó una correlación positiva del 89.7 % y un nivel de significancia de 0.000, lo que confirma que una gestión tributaria estructurada constituye un factor clave para consolidar la estabilidad financiera y el cumplimiento normativo de las organizaciones.

Desde esta perspectiva, el planeamiento tributario se configura como un elemento crucial para potenciar la eficiencia en el pago de impuestos, minimizar riesgos financieros y optimizar la administración de recursos dentro del entorno empresarial, contribuyendo así a fortalecer la sostenibilidad y competitividad de las organizaciones.

Azabache y Villanueva (2023) conciben el planeamiento tributario como una estrategia de orden financiero que viabiliza la estructuración anticipada de las actividades institucionales, garantizando así el cumplimiento de sus propósitos esenciales. En su estudio, subrayan que este enfoque establece lineamientos clave para orientar a los responsables de la

administración financiera en la formulación de decisiones, permitiéndoles optimizar la asignación de recursos y mitigar eventuales contingencias.

En el ámbito empresarial de Neo Grafi S.A.C., la presente investigación ratifica que una gestión tributaria meticulosamente planificada constituye un factor determinante en la efectividad del pago de tributos. Mientras Azabache y Villanueva destacan que el planeamiento tributario actúa como un mecanismo preventivo para reducir riesgos y preservar la estabilidad económica, este estudio argumenta que su correcta ejecución en Neo Grafi S.A.C. resulta imprescindible para fortalecer el cumplimiento fiscal y consolidar su viabilidad financiera a largo plazo.

Se llevó a cabo un análisis documental exhaustivo, tanto horizontal como vertical, sobre los estados financieros de Neo Grafi S.A.C. correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, con el propósito de examinar la evolución de su estructura tributaria y su impacto en la estabilidad económica de la empresa. Paralelamente, se aplicó un estudio cuantitativo, en el cual participaron 50 profesionales distribuidos entre las principales áreas de la organización, con el objetivo de evaluar el planeamiento tributario y su incidencia en la eficiencia del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los resultados reflejan que, si bien el personal ha intensificado la comunicación respecto a errores e incumplimientos tributarios, las contingencias tributarias siguen manifestándose de manera recurrente, afectando la solidez económica de Neo Grafi S.A.C. En el año 2022, según lo expuesto en la Figura 2, las ventas netas representaron el 100% de los ingresos, mientras que el costo de ventas ascendió al 43%, generando una utilidad bruta del 57%. Luego de la deducción de gastos operativos y financieros, la utilidad antes de impuestos se situó en un 14%, lo que resultó en un Impuesto a la Renta de S/. 262,533.00.

En el ejercicio 2023, evidenciado en la Figura 4, se observa un incremento significativo en el costo de ventas, que alcanzó el 79% de los ingresos, reduciendo la utilidad

bruta al 21%. Los gastos administrativos y comerciales representaron el 13% y el 3%, respectivamente, situando la utilidad operativa en apenas un 5%. Al considerar los ingresos y egresos financieros, el resultado antes de impuestos se redujo a un 2%, con un Impuesto a la Renta a pagar de S/. 137,785.00, evidenciando una reducción considerable en la carga tributaria respecto al año anterior.

Estos hallazgos subrayan que una estrategia de planeamiento tributario más robusta y sistematizada podría desempeñar un rol determinante en la optimización del cumplimiento tributario, mitigando los efectos adversos de una gestión deficiente de las obligaciones tributarias. Aunque se ha observado una mayor concienciación y comunicación interna respecto a las incidencias tributarias, la persistencia de contingencias tributarias sugiere la necesidad imperativa de fortalecer las estrategias de planificación tributaria, con el fin de reducir riesgos tributarios y maximizar la eficiencia en la administración de costos e impuestos dentro de Neo Grafi S.A.C.

VI. CONCLUSIONES

- Se ha establecido que existe una relación significativa entre planeamiento tributario y efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. durante el año 2023, sustentada en el coeficiente de correlación obtenido ($Rho = 0.959$) y un nivel de significancia de $p < 0.001$. En virtud de estos hallazgos, se procede a descartar la hipótesis nula y, en su lugar, se valida la hipótesis alternativa.
- Se ha establecido que existe una relación significativa entre cumplimiento normativo y efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. durante el año 2023, sustentada en el coeficiente de correlación obtenido ($Rho = 0.956$) y un nivel de significancia de $p < 0.001$. En virtud de estos hallazgos, se procede a descartar la hipótesis nula y, en su lugar, se valida la hipótesis alternativa.
- Se ha establecido que existe una relación significativa entre análisis de incentivos tributarios y efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. durante el año 2023, sustentada en el coeficiente de correlación obtenido ($Rho = 0.836$) y un nivel de significancia de $p < 0.001$. En virtud de estos hallazgos, se procede a descartar la hipótesis nula y, en su lugar, se valida la hipótesis alternativa.
- Se ha establecido que existe una relación significativa entre optimización de recursos y efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. durante el año 2023, sustentada en el coeficiente de correlación obtenido ($Rho = 0.857$) y un nivel de significancia de $p < 0.001$. En virtud de estos hallazgos, se procede a descartar la hipótesis nula y, en su lugar, se valida la hipótesis alternativa.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la empresa Neo Grafi S.A.C. fortalezca la formación continua de su equipo contable y administrativo a través de capacitaciones especializadas en normativas tributarias vigentes, permitiendo que el personal adquiera un dominio sólido en estrategias de planificación que contribuyan a minimizar contingencias y errores en la determinación de obligaciones.
- Se recomienda la incorporación de herramientas tecnológicas avanzadas para la gestión tributaria, lo que facilitará la automatización de procesos relacionados con el cálculo, registro y presentación de tributos, optimizando tiempos y reduciendo la probabilidad de inconsistencias en la información reportada.
- Se recomienda la ejecución de revisiones internas periódicas enfocadas en el cumplimiento de obligaciones tributarias, con el propósito de identificar posibles desviaciones o errores en los registros, permitiendo realizar ajustes oportunos y evitar inconvenientes derivados de omisiones o inexactitudes.
- Se recomienda que la empresa cuente con el acompañamiento de especialistas en normativas tributarias, quienes podrán asesorar en la adopción de estrategias de optimización de cargas impositivas, asegurando que se ajusten a la normativa y contribuyan a la sostenibilidad económica de la organización.
- Se recomienda establecer un sistema de control riguroso sobre los vencimientos y obligaciones tributarias, mediante la implementación de un calendario interno detallado, permitiendo que los pagos y declaraciones se realicen de manera oportuna y evitando la generación de costos adicionales por retrasos.
- Se recomienda analizar con detenimiento las oportunidades de reducción de cargas tributarias dentro del marco legal, aprovechando los incentivos disponibles y los

mecanismos que permitan optimizar los recursos de la empresa sin comprometer su cumplimiento normativo.

VIII. REFERENCIAS

- Azabache De La Cruz, P. N., & Villanueva Amoroto, E. J. (2023). El planeamiento tributario como instrumento de gestión y su importancia en el riesgo fiscal. *Revista La Junta*, 6(2), 114–130. <https://doi.org/10.53641/junta.v6i2.121>
- Bosque Cumbal, M. B. (2019). *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: caso sociedades del subsector exportador de chocolate en el Ecuador*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Derecho], Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina, CAN. <http://hdl.handle.net/10644/6861>
- Castro Maldonado, J. J., Gómez Macho, L. K., & Camargo Casallas, E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75). doi:10.14483/22487638.19171
- Custodio Zavala, A. M., & Vega Sepulveda, D. F. (2023). *Planificación tributaria y su incidencia en el cumplimiento del pago de tributos en las empresas textiles, Chimbote 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo], Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/138753>
- Delgado Talavera, J. J., Collado Oporto, C., & Zevallos Gonzáles, W. (2024). La delgada línea entre el Planeamiento Tributario y la Ética Empresarial. *Revista de Humanidades y Cultura*, 5(9), 54-62. <https://www.surandinorevista.pe/wp-content/uploads/2024/09/3.-La-delgada-linea-entre-el-Planeamiento-Tributario-y-la-Etica-Empresarial-.pdf>
- Duarte Portocarrero, E. Y., & Villegas Aldana, J. A. (2023). *Planificación tributaria y su relación con las obligaciones tributarias del Mercado Modelo, distrito Sullana -*

- Piura, periodo 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo], Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/109466>
- Elizalde Hernández, R., & Hernández Ochoa, F. Á. (2023). Evidencia de la efectividad en el cobro del impuesto predial, después de implementar una política de capitalización. El caso exitoso de municipios seleccionados de Jalisco 2018-2021. *Esfera Pública Revista en Gobernanza y Sociedad*(1), 86-115. <https://www.esferapublica.mx>
- Gomero Mamani, I. G. (s.f.). *Relación del planeamiento tributario y la efectividad de las empresas de asesoría y consultoría de Lima Metropolitana*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal], Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/8130>
- Gutiérrez Ponce, H., Chamizo González, J., & Puentes Gomez, J. (2022). Cumplimiento normativo sobre información sostenible de las empresas españolas y sus efectos en los avances de la Agenda 2030. *CIRIEC-España, Revista De economía Pública, Social Y Cooperativa*(105), 289–318. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.105.21991>
- Hernández Lizana, L. E., & Sinarahua Tapullima, K. (2021). *Planificación tributaria y cumplimiento del pago de tributos en las empresas de venta de calzado, Tarapoto*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo], Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/70477>
- López López, K. R. (2017). *La planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en el sector inmobiliario*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Derecho], Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina, CAN. <http://hdl.handle.net/10644/5835>

- Lucas Reyes, E. G. (2021). *Planificación tributaria como herramienta de control en la toma de decisiones de las empresas constructoras*. [Tesis de Maestría, Universidad Laica Eloy Alfaro Manabí]. Repositorio ULEAM. <https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/4253/1/ULEAM-POSG-CF.FFT-0053.pdf>
- Luzzi, V., Casella, M. E., & Almada, L. M. (2021). La planificación tributaria ¿un derecho del contribuyente o un recorte al capital social. *Actas de las Jornadas Anuales Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística*. <http://hdl.handle.net/2133/21197>
- Masbernat, P. (2022). Educación fiscal y desarrollo de una ética y cumplimiento tributario. *Revista de educación y derecho. Education and law review* (26). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=8719991>
- Mena Trujillo, R. P., Narvárez Zurita, C. I., & Erazo Álvarez, J. C. (2019). La planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 6-34. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1..540>
- Montaño Galarza, C. (2011). El deber de pagar tributos y los principios de legalidad y de reserva de ley en la. *Foro, Revista de Derecho*(15), 43-69. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90075915003>
- Padilla Cantillana, C. S., Rodríguez Espinoza, C. F., Sifuentes Rodríguez, M. R., & Vega Catrián, R. E. (2022). *Planificación tributaria: su incidencia en el pago de impuestos frente a la Ley Anti-Elusión*. [Tesis de Pregrado, Universidad Diego Portales]. Repositorio Biblioteca UDP. <https://repositoriobiblioteca.udp.cl/TD001965.pdf>
- Piscoya Burgos, Y. L. (2022). *Planeación Tributaria y su Relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Grupo Soan, Lima 2021*. [Tesis de

- pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/113664>
- Ponce Quiñónez, D. D. (2020). *Planificación tributaria para el cumplimiento de las obligaciones fiscales en la distribuidora Comercial Bastidas Villacís Basvimart CIA LTDA. periodo 2020*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Digital UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7007>
- Ramírez-Casco, A. d., Berrones-Paguay, A. V., & Ramírez-Garrido, R. G. (2020). La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en. *Polo del conocimiento*, 5(3), 3-17. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i3.1317>
- Ramos-Galarza, C. A. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica. Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Riojas Bances, M., Escobar Condor, G. A., & Quilia Valerio, J. V. (2023). Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la industria de golosinas del distrito de Lurigancho, Lima. *Transdigital*, 4(8), 1–13. <https://doi.org/10.56162/transdigital247>
- Rodriguez Camacho, M. (2021). Implementación de los incentivos tributarios en el Ecuador como instrumento para la atracción de la inversión extranjera directa. *Centro Sur*, 4(2), 237–251. <https://doi.org/10.37955/cs.v4i2.83>
- Ruesta Barrera, A. A. (2022). *Planificación tributaria y cumplimiento del pago de tributos en la empresa Transportes y Servicios Fluviales Golfinho SAC Iquitos 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana], Repositorio Institucional Digital UNAP. <https://hdl.handle.net/20.500.12737/8198>
- Zapata Sánchez, J. M. (2014). *La planificación tributaria como mecanismo para lograr la eficiencia económica en el tratamiento del impuesto a la renta de las sociedades dedicadas al turismo receptivo en el Ecuador*. [Tesis de Maestría, Universidad

Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Derecho]. Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina, CAN. <http://hdl.handle.net/10644/4078>

IX. ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

“PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	MÉTODO
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento normativo y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación entre el análisis de incentivos tributarios y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación entre la optimización de recursos y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Determinar la relación entre el cumplimiento normativo y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.</p> <p>b) Determinar la relación entre el análisis de incentivos tributarios y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.</p> <p>c) Determinar la relación entre la optimización de recursos y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación entre el planeamiento tributario y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>a) Existe relación entre el cumplimiento normativo y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.</p> <p>b) Existe relación entre el análisis de incentivos tributarios y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.</p> <p>c) Existe relación entre la optimización de recursos y la efectividad en el pago de impuestos de la empresa Neo Grafi S.A.C. 2023.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE X. Planeamiento tributario Dimensiones: X.1. Cumplimiento normativo X.2. Análisis de incentivos tributarios X.3. Optimización de recursos</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE Y. Efectividad en el pago de impuestos Dimensiones: Y.1. Cumplimiento tributario Y.2. Control y seguimiento de pagos Y.3. Reducción de contingencias</p> <p>DIMENSIÓN ESPACIAL Z. Empresa Neo Grafi S.A.C</p>	<p>Tipo de investigación: Aplicada</p> <p>Enfoque de investigación: Cuantitativo</p> <p>Nivel de investigación: Correlacional</p> <p>Métodos: Analítico, deductivo y comparativo.</p> <p>Diseño de investigación: No experimental</p> <p>Población: La población de la investigación estuvo conformada por 57 personas.</p> <p>Muestra: La muestra estuvo conformada por 50 personas. Para definir el tamaño de la muestra se utilizó el método probabilístico.</p> <p>Técnicas de recolección de datos: Encuesta</p> <p>Instrumentos para la recolección de datos: Cuestionario</p> <p>Técnicas de procesamiento de datos: Validación de datos y análisis inferencial</p> <p>Técnicas de análisis: Análisis de estados financieros, herramientas estadísticas y visualización de resultados.</p>

Anexo B: Instrumento de la encuesta

CUESTIONARIO

I. INSTRUCCIONES GENERALES:

A continuación, se le presentará un cuestionario de forma personal y anónima, el cual consiste en una serie de preguntas relacionadas con la tesis **“PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023”**, que forman parte del instrumento de la investigación. Estas respuestas tendrán la numeración del 1 al 5, además, se le pide encarecidamente su honestidad y transparencia para la obtención de resultados válidos y reales.

II. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Lea atentamente las siguientes preguntas y responda según su criterio en la casilla correspondiente marcando con una (X), según la escala mostrada a continuación.

III. ALTERNATIVAS:

1. Totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Neutral
4. De acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		1	2	3	4	5
	Variable Independiente: X.					
1	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización realiza un planeamiento tributario adecuado para optimizar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales?					
2	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización incluye el planeamiento tributario como una parte integral de su estrategia financiera?					
	Dimensión: X.1.	1	2	3	4	5
3	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización cumple de manera estricta con las normativas tributarias vigentes?					
4	¿En qué medida está de acuerdo con que su empresa revisa y actualiza regularmente sus procesos para asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias vigentes?					
5	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización implementa medidas proactivas para prevenir sanciones y contingencias fiscales?					
	Dimensión: X.2.	1	2	3	4	5
6	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización identifica de manera efectiva los beneficios tributarios aplicables a sus operaciones?					
7	¿En qué medida está de acuerdo con que su empresa aprovecha de manera óptima los beneficios tributarios disponibles dentro del marco legal?					
8	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización aplica de					

	manera eficiente los beneficios tributarios identificados para optimizar su carga fiscal?					
	Dimensión: X.3.					
9	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización asigna de manera eficiente los recursos financieros disponibles para maximizar su rentabilidad?					
10	¿Qué tan de acuerdo está con que su empresa evalúa y ajusta periódicamente la distribución de sus recursos financieros para optimizar su uso?					
11	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización implementa medidas efectivas para reducir los costos operativos innecesarios?					
	Variable Dependiente: Y.					
12	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización cumple de manera efectiva con el pago de sus impuestos dentro de los plazos establecidos?					
13	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización realiza el pago de impuestos de manera eficiente, evitando errores o sanciones?					
	Dimensión: Y.1.	1	2	3	4	5
14	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización presenta la información tributaria de manera correcta y conforme a los requisitos establecidos por las autoridades fiscales?					
15	¿Qué tan de acuerdo está con que su empresa cuenta con controles adecuados para garantizar la correcta presentación					

	de la información tributaria?					
16	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización cumple puntualmente con los plazos establecidos por la ley para la presentación de la información tributaria?					
	Dimensión: Y.2.	1	2	3	4	5
17	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización mantiene un registro detallado y preciso de los pagos tributarios realizados?					
18	¿Qué tan de acuerdo está con que los registros de pagos en su empresa son accesibles y verificables para garantizar transparencia y control?					
19	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización realiza un monitoreo periódico de sus obligaciones tributarias para garantizar su cumplimiento oportuno?					
	Dimensión: Y.3.	1	2	3	4	5
20	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización garantiza la realización de pagos tributarios de manera oportuna y sin retrasos?					
21	¿Qué tan de acuerdo está con que su empresa cuenta con mecanismos efectivos para asegurar el pago puntual de sus tributos?					
22	¿Qué tan de acuerdo está con que su organización ha implementado medidas efectivas para eliminar los retrasos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?					

Anexo C: Validación del instrumento**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO
CARTA DE PRESENTACIÓN**

Lima, 10 de enero de 2025

Señor Doctor:

Raul Carhuamaca BordaPresente. -

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo egresada de la Maestría en Tributación de la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilaré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Grado Académico de Maestra en Tributación.

El título de mi plan de tesis es: “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023”; siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

1. Carta de presentación
2. Tabla de variables, dimensiones e indicadores
3. Matriz de consistencia
4. Cuestionario de encuesta
5. Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Zuñiga Taza, Edith Rosario

DNI: 09659307

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
POR JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Carhuamaca Borda Raul
 1.2 GRADO ACADÉMICO: Doctor en Contabilidad
 1.3 INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Universidad Nacional Federico Villarreal
 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023”.
 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Zuñiga Taza, Edith Rosario
 1.6 TÍTULO A OBTENER: Grado Académico de Maestra en Tributación.
 1.7 FACULTAD: Ciencias Financieras y Contables
 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la encuesta

II. ASPECTOS A EVALUAR:

Indicadores	Criterios cualitativos y cuantitativos	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					95
2. Objetividad	Está expresado con conductas observables.					95
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					95
4. Organización	Existe una organización y lógica.					96
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					95
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					96
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico, científico y del tema de estudio.					95
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores.					95
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio					95
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					95
Promedio						95.2

Opinión de aplicabilidad: El instrumento presentado se encuentra apto para realizar su aplicación.

Lima, 14 de enero de 2025



DNI No.: 41113662 Teléfono: 987801788

Dr. C.P.C. Raul Carhuamaca Borda

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO
CARTA DE PRESENTACIÓN

Lima, 10 de enero de 2025

Señor Doctor:

Santiago Saturnino Patricio Aparicio

Presente. -

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo egresada de la Maestría en Tributación de la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilaré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Grado Académico de Maestra en Tributación.

El título de mi plan de tesis es: “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023”; siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

1. Carta de presentación
2. Tabla de variables, dimensiones e indicadores
3. Matriz de consistencia
4. Cuestionario de encuesta
5. Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Zuñiga Taza, Edith Rosario

DNI: 09659307

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
POR JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Patricio Aparicio Santiago Saturnino
- 1.2 GRADO ACADÉMICO: Doctor en Contabilidad
- 1.3 INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Universidad Nacional Federico Villarreal
- 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023”.
- 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Zuñiga Taza, Edith Rosario
- 1.6 TÍTULO A OBTENER: Grado Académico de Maestra en Tributación.
- 1.7 FACULTAD: Ciencias Financieras y Contables
- 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la encuesta

II. ASPECTOS A EVALUAR:

Indicadores	Criterios cualitativos y cuantitativos	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					97
2. Objetividad	Está expresado con conductas observables.					96
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					94
4. Organización	Existe una organización y lógica.					94
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					95
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					96
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico, científico y del tema de estudio.					96
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores.					97
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio					94
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					95
Promedio						95.4

Opinión de aplicabilidad: El instrumento presentado se encuentra apto para realizar su aplicación.

Lima, 20 de enero de 2025



DNI No.: 10271379 Teléfono: 945549900 Dr. C.P.C. Santiago Saturnino Patricio Aparicio

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO
CARTA DE PRESENTACIÓN

Lima, 10 de enero de 2025

Señor Magister:

Manuel Minaya Cuba

Presente. -

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo egresada de la Maestría en Tributación de la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilaré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Grado Académico de Maestra en Tributación.

El título de mi plan de tesis es: “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023”; siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

1. Carta de presentación
2. Tabla de variables, dimensiones e indicadores
3. Matriz de consistencia
4. Cuestionario de encuesta
5. Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Zuñiga Taza, Edith Rosario

DNI: 09659307

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
POR JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Minaya Cuba Manuel
- 1.2 GRADO ACADÉMICO: Magister en Costos y Presupuestos
- 1.3 INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Universidad Nacional Federico Villarreal
- 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023”.
- 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Zuñiga Taza, Edith Rosario
- 1.6 TÍTULO A OBTENER: Grado Académico de Maestra en Tributación.
- 1.7 FACULTAD: Ciencias Financieras y Contables
- 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la encuesta

II. ASPECTOS A EVALUAR:

Indicadores	Criterios cualitativos y cuantitativos	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					98
2. Objetividad	Está expresado con conductas observables.					97
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					97
4. Organización	Existe una organización y lógica.					95
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					96
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					96
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico, científico y del tema de estudio.					97
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores.					95
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio					96
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					97
Promedio						96.4

Opinión de aplicabilidad: El instrumento presentado se encuentra apto para realizar su aplicación.

Lima, 25 de enero de 2025



DNI No.: 07040073 Teléfono: 949208296

Mg. C.P.C. Manuel Minaya Cuba

Anexo D: Confiabilidad del instrumento

Tras realizar la respectiva revisión al instrumento del Plan de Tesis titulado: “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE LA EMPRESA NEO GRAFI S.A.C., 2023”, debo indicar que dicho instrumento es factible de reproducción por otros investigadores. Es decir, los resultados obtenidos con el instrumento en una determinada ocasión, bajo ciertas condiciones, serán similares si se volviera a medir las mismas variables en condiciones idénticas. Este aspecto de la razonable exactitud con que el instrumento mide lo que se ha pretendido medir es lo que se denomina la confiabilidad del instrumento, la misma que se cumple con el instrumento de encuesta de este trabajo.

La demostración cuantitativa de lo expresado anteriormente se presenta mediante la aplicación del coeficiente del alfa de Cronbach.

Tabla de confiabilidad del instrumento:

VARIABLES	NÚMERO DE ÍTEMS	COEFICIENTE ALFA DE CRONBACH
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	11	91.30%
EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS	11	90.00%
TOTAL	22	97.40%

Fuente: Coeficiente Alfa de Cronbach

Estas son las conclusiones sobre el coeficiente confiabilidad:

- a) Para la variable independiente “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO” el valor del coeficiente es de 91.30%, lo que indica muy alta confiabilidad.
- b) Para la variable dependiente “EFECTIVIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS” es de 90.00%, lo que indica una muy alta confiabilidad.
- c) El coeficiente Alfa de Cronbach para la ESCALA TOTAL es de 97.40%, lo cual indica una muy alta confiabilidad del instrumento.

d) Finalmente, la confiabilidad, tanto de la escala total, como de las dos variables en particular, presentan valores que hacen que el instrumento pueda ser útil para alcanzar los objetivos de la investigación.

e) Confirmada la confiabilidad del instrumento por el Docente:

NOMBRES Y APELLIDOS: Raul Carhuamaca Borda

GRADO: Doctor en Contabilidad

DNI: 41113662

CELULAR: 987801788

CORREO: rcarhuamaca@unfv.edu.pe

CENTRO DE TRABAJO: Universidad Nacional Federico Villarreal

Comentario: La confiabilidad del instrumento ha sido validada, garantizando resultados consistentes en la investigación

Lima, 24 de enero de 2025



DNI: 41113662 Teléfono: 987801788

Dr. C.P.C. Raul Carhuamaca Borda